



MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLII - N° 110  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

## REMATES

O. Juez 41º Nom. C.C.-Sec. Única, en autos "Fernandez María Teresa – Declaratoria de Herederos/Cpo. de Ejec. de Honor. del Dr. Berberian(Expte. 5975036), Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 244 – Subsuelo, día 13-06-2018 – 11:00 Hs. o día sgte. si éste resulta inhábil, inmueble designado Lote 18 – Manzana 86 ubicado calle Usuhaia s/nº- Bº Villa Sol-Salsipuedes – Dpto. Colon – Pcia. de Cba. de 500 Mts.2. de terr. ; inscripto en la Matrícula Nº 1.166.674 – Colon (13-04), a nombre de la causante.- Condiciones: por su base imponible de \$ 1.492.-, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$1.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo al aprobarse la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor.- Para el caso que se excediera aquél plazo, devengará un interés del dos por ciento (2%) mensual, más la tasa pasiva que publica el B.C.R.A., hasta la fecha de efectivo pago.- Comprador deberá abonar el 4% establecido por el art. 24 de la Ley 9505.-Estado : lote baldío desocupado(serv.luz y agua).- Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Halac Gordillo, Secretaria. Cba. seis de Junio de 2018.-

3 días - Nº 157639 - \$ 1747,05 - 13/06/2018 - BOE

Edicto: Laboulaye, Orden Juez 1º Inst. Única. Nom. Civil y Com. de Laboulaye, Secretaría Única; en autos "DADDAN Norma Elsa y otros. División de Condominio. Expte. 2130633" el Martillero Judicial Marcelo A. Tonelli M.P.01-862; rematará el día 19 de junio de 2.018 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado sito en Avda. Independencia 55 de Laboulaye; derechos y acciones correspondientes al 100% del siguiente inmueble de titularidad de los Sres. Pedro MAINA (2/4), Nolberto Pedro MAINA (1/4) y Juan Carlos ISNARDI (1/4), que se describe como: "Frac. de terreno ubic. en Colonia Piquelo, Pñía La Amarga, Dpto. Pte. Roque Sáenz Peña, que se desig. lote diez, SUPERFICIE. 213ha. 3m2. Matrícula

Nº 1487392. Cercado por alambre de seis hilos en su lado sur (en regular a mal estado); de cinco hilos en su lado oeste (en mal estado y en lugares caído al nivel del piso) y de seis hilos en su lado Norte (en buen estado). No posee edificación, a excepción de un corral con un brete en muy mal estado. Al momento de la constatación (20/03/2018) había aproximadamente 65 caballos, esparcidos en varios lotes; no poseía agua y se encontraba recubierto con pastura natural. No posee servicio alguno y la calle de acceso no se encuentra pavimentada. Base \$ 3.166.462. Quien resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra en dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley del martillero y fijar domicilio en el radio del Tribunal. Saldo al aprobarse la subasta, con más un interés del 1% nominal mensual de transcurrir más de 30 días desde la fecha de remate. Deberá el adquirente, cumplimentar con el pago del 4 % sobre el precio de subasta. (art. 24 ley 9505). Pago mediante transferencia electrónica (A.R. Nº 89 Serie B del 27/09/2011) Compra en comisión Art. 586 del CPCC. Postura mínima \$ 30.000. Informes: Al Martillero, calle Sarmiento 199. Lbye. De 10 a 12 y 17 a 19 hs. – Tel. 03385-420728– Laboulaye. Fdo. Jorge David TORRES Juez 1º Instancia. María Tatiana FERNANDEZ. PROSECRETARIO/A LETRADO.

3 días - Nº 158073 - \$ 3169,80 - 19/06/2018 - BOE

EDICTO: O. Juez. 1ºInst. 3ºNom. C.C.C. Río III. Of. Unica Ejec. Particulares Autos: "Rossi Graciela Elizabeth c/ Bigo Alberto Juan y otro- Ejec. Prend. – (Expte. n°3378918)" Coria Julio M.P. 01-509 (Leandro N. Alem 1073 Río III) rematará el día 29/06/2018 a las 10 hs o el primer día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n°1379 planta baja Río III el siguiente bien automotor: dominio TMI 079, camión, modelo 13 619N1/año 1985 marca Fiat, motor Fiat n°8210.02\*031-501622\*A, chasis Fiat n°619 N1-B-22777, de propiedad del demandado Bigo Alberto Juan D.N.I. 12.146.567. BASE: \$47.960. CONDICIONES: dinero de contado en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo este abonar en el acto de remate 20% del pre-

## SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 4
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 6
Audiencias .....	Pag. 10
Citaciones .....	Pag. 11
Sentencias .....	Pag. 34
Sumarias .....	Pag. 35
Usucapiones .....	Pag. 35

cio de su compra como seña y cuenta de precio, más comisión de ley del martillero (10% a cargo del comprador) más el 4% art.24 y 25 ley 9505 cuya vigencia se extiende por art. 17 ley 10.012; y el resto dentro de los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuera anterior, si no lo hiciera, se devengará un interés equivalente a aplicar la tasa pasiva que para uso judicial publica el B.C.R.A. con más un adicional del 2% mensual sobre el monto del saldo y hasta su efectivo pago (art. 589 del C. de P.C.C.). Saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial Cuenta 31232207, CBU 0200374851000031232274, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS.- Hágase saber al adquirente que para el caso de comprar en comisión deberá expresar, en el mismo acto, el nombre y domicilio de su comitente, quién deberá ratificarse de la compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista.- Hágase saber al mismo que la posesión será otorgada una vez acreditada la inscripción registral a nombre del adquirente.- Posturas mínimas: (\$1000). GRAVÁMENES: ver inf. R.N.P.A.. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). INFORMES: Al martillero Te 03571-15549305. Exhibición: 27 y 28/06/2018 de 15hs. a 17hs. en Avda. Gral. Savio y José Echenique de Río III.- Fdo. Dr. Martina Pablo Gustavo – Juez – Dra. Ruffini Cintia Anahí Prosecretaria letrada-Río Tercero Cba., 23 de mayo de 2018.-

3 días - Nº 157115 - \$ 2143,47 - 13/06/2018 - BOE

EDICTO: O: Juzg 1º Inst 2º Nom Civil, Com Sec 4 de V María en autos "BRACAMONTE HECTOR RICARDO Y OTRO c/ ARRASCAETA EDUAR-

DO Y OTROS - ORDINARIO - CPO DE EJEC (Expte N° 6599563), Mart Eugenio Olcese, M.P. 01-629, Rematará en la Sala de remates del Tribunal sito en calle Gral Paz 331 PB de V.María, el 13/06/2018 a las 11:00 hs, 1/8 sobre derechos y acciones respecto de la nuda propiedad del inmueble con reserva de usufructo, inscripto en la Matrícula 162.349, por la BASE \$32.005,12 , incremento mínimo de la postura \$ 1.000 sobre el siguiente inmueble: LOTE DE TERRENO: ubic en V Nueva, ped del mismo nombre, DPTO GRAL SAN MARTIN, desig como LOTE 4, Manz "G", mide : 10 ms de fte, al O. sobre calle, igual medida c/fte por 23 ms.de fdo , con SUP DE 230 Mts.cdos.-Linda: al O, con calle ; al N, lote 3; al E, con calle; al S con lote 5.- DATOS CATASTRALLES C.02; S.01; MZA.007; PARC 004. -DGR 1605-1.705.138/9. El o los compradores abonarán en el acto de subasta, el 20% del valor de su compra, como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero y el aporte del 4% sobre el precio de subasta a los fines del Fondo para la Prev Violencia Fliar (art 24 ley 9505), y el resto al aprobarse la misma. Hágase saber al martillero actuante que en el acto de la subasta se deberá poner en conocimiento al que resultare adjudicatario que en caso de no dictarse auto aprobatorio de remate, pasado 30 días de la subasta, deberá consignar el saldo de precio, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera y la demora le fuera imputable, oblar un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publique el BCRA con más el 2 % mensual desde el vencimiento del plazo establecido hasta su efectivo pago (art. 589 in fine del CPCC.). Compra en comisión, deberá cumplimentar (AR 1233 Serie A –pto 23- de fecha 16/09/2014), y en el caso de resultar comprador deberá en el plazo de cinco días posteriores a la subasta, ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tener como adjudicatario al comisionado (art. 586 del CPCC). Sup cub aprox. 100 mts2. Sobre calle de pavimento, servicios, sin conexión.- Mejoras y ocupación en las condiciones que da cuenta el acta de constatación obrante a fs.44, ocupado por la Sra Arrascaeta , Vijande y Flia. Mas datos al Martillero, L de la Torre N° 154, Villa María TE 0353-156564771 –de 17 a 20 hs.- GONZALEZ, Alejandra Beatriz – Prosecretaria letrado. - Oficina 22 /05 /18.-

4 días - N° 157159 - \$ 4266,12 - 13/06/2018 - BOE

ORDEN: JUEZ C.C.Conc. Fa.,Inst., M. Ftas. Arroyito-Sec:Dra. Marta Abriola, en autos "BOSIO, INES CATALINA MARIA C/ DE BARBERIS, CARLOS GERARDO-EJECUTIVO" Exte. 6655997, martillero jud. Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará 13 de Junio de 2018 a las

10hs. en sala de remates Juzgado de la ciudad de Arroyito Cba. (Belgrano N°902); la nuda propiedad de dos(2)Fracciones de terrenos unidas entre sí, con todo lo edificado, clavado y plantado, que se ubican en la ciudad de Arroyito, Pedanía Arroyito, Dpto. S.Justo, Pcia. Cba. y son: 1)Lote TRES Mide: 10 m. de fte. al S. por igual c/ fte. al N. y 20m. en cada uno de los costados E. y O.,Superficie:200m.2.- Linda al S. c/ calle Sarmiento, al N. c/ lote 6, al E. c/ lote 2 ambos de la misma subdivisión y manzana y al O. c/ lotes 4 y 5 de la misma subdivisión y manzana.- Inscripto en la Matrícula:296.563(30-05); a nombre:DE BARBERIS CARLOS GERARDO 100% 2)Lote DOS-D, que mide 40m. costado Sud-Oeste, al Nor-Oeste una línea quebrada de dos tramos que miden, punto AB 1,69 m., punto BC 25,60 m., al Nor-Este una línea quebrada de tres tramos: primer tramo 8,40 m., segundo tramo 15,05 m. y tercer tramo 18,60 m. y de fte. al Sud-Este mide 3 m. , lo que encierra una Superficie de TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, y linda al Sud-Oeste c/ Ulpiano de Barberis, Isaac de Barberis y Angel de Barberis, al Nor-Oeste con terrenos de Agustin Osvaldo Vittone, Gabriel Olocco, de Barberis hermanos, al Nor-Este c/pte. Lote DOS-B y lote DOS-C, y al Sud-E.calle Publica Sarmiento.- Inscripto, Matrícula:672.103 (30-05)- A nombre:DE BARBERIS CARLOS GERARDO 100% Los inmuebles se encuentran con USUFRUCTO VITALICIO a favor de: DE BARBERIS ULPIANO CARLOS y QUINTEROS de DE BARBERIS(50% C/U)-Cond:P/Base Imp.(1)\$ 163.593 y (2) \$ 109.205, dinero contado, mejor postor, adquirente abonará el 20% del total de la compra más com. Ley martillero y más el 4% en concepto ley por Violencia Familiar, resto al aprobarse la subasta-Post. Mín.:\$1.000- En caso compra en comisión el comprador deberá expresar apellido, nombres completos, DNI,domicilio del Comitante, teniendo este 5 días hábiles para ratificar la compra ante el Tribunal bajo apercibimiento de adjud al primero-Títulos:Ver autos- Consultas:Tel.03564-15566028.l:adalbertodemonte@hotmail.com. Firmado: Dra. L. Romero- Pro-Secretaria- Arroyito 01 de Junio 2018.-

3 días - N° 157478 - \$ 3082,20 - 13/06/2018 - BOE

Edicto: O. Juzg. 1ª.Inst.CyC de 51ªNom. De Cba. en autos "CHAVERO, Felisa c/ MAC HARG, Edgar Ariel y otro –Ejecución Prendaria - N° 5696087," el martillero Jorge Felipe Perazzone MP. 01-0242, c/dlio. en calle Ocaña N° 175, de Córdoba, el 13/06/2018 a las 10 horas en la Sala de Remates Arturo M. Bas 244 Subsuelo, SUBASTARÁ el automotor marca Ford, modelo

12-F-350, tipo chasis c/ cabina, nro. de motor PA6139129, chasis marca Ford, nro. de chasis KA9LML-34915 Mod año 1972, Dominio WKE111 inscripto a nombre de Edgar Ariel Mac Harg, DNI 24.769.956 y Sergio Horacio Celiz DNI 24.368.288, en el estado en que se encuentra. CONDICIONES: Sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta en efectivo y el saldo al aprobarse la subasta, con más la comisión de ley del Martillero y el 4% ley 9505. Postura mínima pesos cinco mil (\$5.000). Compra en comisión: art- 586 del CPC. Informes: martillero Sr. Jorge Felipe Perazzone tel 4804018. Exhibición: será en calle Andrés Llobet 2495 esquina Armengol Tissera de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 16 a 19 horas. Fdo: LEDESMA, Viviana Graciela, Secretaria Oficina: 07/06/2018

3 días - N° 157782 - \$ 1889,04 - 13/06/2018 - BOE

O. Juez 1° Inst. y 40° Nom. Civil y Com., autos "Franchini Luis Diego c/ Orozco Mario Ariel- Títulos Ejecutivos Expte. N° 5880032, el Martillero Aldo Daniel Lyardet M.P 01-886 con domicilio en Montevideo N° 833 PB Of. 6, rematará el 14/06/2018 a las 9:00 hs. en Sala de Remates del TSJ sito en calle Arturo M. Bas 244 Subs., el automotor Dominio NMW 563, Marca 011 Audi, Tipo 10- Todo Terreno, modelo 159, Q5 2 OT FSI, QUATTRO, Marca Motor AUDI, N° Motor CNC024690, Marca Chasis AUDI: n° Chasis WAUCFC8R0EA029710, fabricación año 2013, modelo año 2014, a nombre del ddo Sr. Orozco Mario Ariel, en el estado en que se encuentra conforme acta de secuestro fs. 166. Cond.: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto subasta 20% del precio de venta, más com. del mart. 10% e IVA si correspondiere, más el 4% ley 9505, e imp. de sellos. Saldo aprobación de subasta, por transf. Elect., SIN EXCEPCION, a la cta jud. N°23507609. Si se aprueba sub. vencido 30 días de su realización, sobre el saldo se aplicará interés del 2% y tasa pasiva promedio mensual del B.C.R.A. Post. min \$10.000. Cpra en com. art. 586 CPCC.- Tít. art. 599 del CPCC. Grav. los de autos. Exhibición día 13/06/2018 de 15 a 17 hs. en calle Veracruz N° 1985 Residencial América.- Inf. al martillero 351-5935909. Of. 8 /06/2018. Fdo. Dra. Claudia Josefa Vidal Secretaria.

3 días - N° 157899 - \$ 2240,04 - 14/06/2018 - BOE

REMATE Orden Juzgado 1° Inst. y 1° Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. N° 1, autos "FINRIO S.A. c/ GALLO Luis Eduardo – Ejecución Hipotecaria – Cpo de Ejecución – Expte: 3339212," Mart. Gabriel A. Ju-rado Mat. 01-1180, domicilia-

do en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel (0358) 156-024664, el día 15 de Junio de 2018, a las 11 horas, en el Colegio de Martilleros sito en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto y de no efectuarse en el día señalado, tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. REMATARA: Inmueble inscripto en Matricula 1.268.667, ubicado en calle Sobremonste N° 2.068, DGR: 240503766427. Inmueble destinado a vivienda ocupado por el ejecutado Sr. Luis Eduardo Gallo en carácter de propietario y su familia. Base \$ 489.000 o por sus 2/3 partes en caso de no haber postores y previa espera de ley. El inmueble será adjudicado al mejor postor, debiendo su comprador abonar en el acto de subasta -mediante transferencia bancaria electrónica- el 20% por ciento del monto correspondiente, mas comisión de ley del Martillero y alícuota del cuatro por ciento (4 %) sobre el precio de subasta. Incremento de posturas \$ 5.000. En caso de compra en comisión, y en forma previa al acto de remate, deberán completar personalmente el formulario previsto por el Ac. Reg. N° 1233, Serie A, pto. 23, del 16/09/2014 dictado por el TSJ, el cual deberá entregar antes del inicio del acto al martillero interviniente, bajo apercibimiento de adjudicar el bien a título personal en caso de resultar el mejor postor. Asimismo el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, y en los cinco días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, pasado dicho plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Transcurrido el término de diez días desde ejecutoriado el Auto aprobatorio del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal mensual que cobra el BCRA con más el dos por ciento (2 %) no acumulativo hasta su efectivo pago. Día para re-avisar 14 Junio de 2018 de 16:00 a 18:00 Hs. En el domicilio de Sobremonste N° 2068 de Río Cuarto, Cba. Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario local autorizado por tres días. Fdo. José Antonio PERALTA (Juez) Dra. Ana Carolina MARIANO. (Prosecretaria letrada).-Río Cuarto, 01 de Junio de 2018.-

3 días - N° 157945 - \$ 3171,21 - 15/06/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. c/ LUNA MARCELO NEPTALIS s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 41657/2015), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 19/06/2018, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2°, los siguientes bienes: Un SEDAN 4 PTAS. marca CHEVROLET modelo ASTRA GL 1.8 MPFI año 2001 dominio DTQ 170.

Dr. Alejandro José Manzanares, Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 B° San Vicente el día 18/06/18 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar

2 días - N° 157974 - \$ 579,04 - 14/06/2018 - BOE

Orden Juez de 1era. Instancia Civil y Comercial de 1era. Nominación de San Francisco (Cba.) , Sec. N° 1, Dra. Silvia Lavarda, autos: "ZIGON, Gabriel c/GERBAUDO, Silvana Alejandra – EJECUTIVO- Cuadernillo Ejec. Sentencia" - (Exp. Nro.2494826) , Mart. Cristian C. Giordano, Mat. 01.1001, rematará el día 13/06/2018, a las 10.00 hs., en Sala de Remates del Tribunal, sito en D. Agodino Nro. 52- San Francisco (Cba.): Un automotor marca FIAT, sedan 5 ptas., mod. UNO 1.4 8v, año 2010, c/ motor fiat Nro. 327A0559938681, chasis FIAT, Nro. 9BD195354B0084971, DOMINIO JOQ 584, en el estado en que se encuentra (fs,59/63).CONDICIONES VENTA: P.Mínima \$ 1.000, sin Base,dinero de contado, mejor postor, comisión de ley al Martillero, más 4% F.Prev.V. Fliar. (Ley Nro. 9505).- En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente y situación tributaria (artículo 586 del C. de P.C.). GRAVAMENES: Autos. Ver Inf. Reg. Automotor de fs. 151/152).TITULOS: El comprador recibirá copia de la documental necesaria a los fines de la inscripción del vehículo a su nombre en el Registro del Automotor, y el mismo será entregado previa acreditación ante el Tribunal de tal circunstancia registral. Revisar: Av. Caseros esq. 9 de Septiembre (depósito comercio Morotí S.R.L.- Venta de Maderas) .-SAN FRANCISCO. INFORMES: Mart. Cristian Giordano. Bv. Bs. Aires Nro. 1096 – SAN FRANCISCO (Cba.) Tel. 03564. 443003-15573469, Oficina, 11 de Junio de 2018. Fdo. Dra. Silvia Raquel Lavarda. Secretaria.-

2 días - N° 157988 - \$ 1652,48 - 13/06/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzgado C, Com.y Fliar. De Villa Cura Brochero,Sec. e la Dra. Fanny M. Troncoso, en autos: "OFICIO LEY 22.172 DE LA CAMARA LABORAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ JESICA EUGENIA C/A. CUMBRES CONDOM. S.A. Y OTS. P/DESPIDO – COMUNICACIÓN INTERJURISDICCIONAL (EXPTE.6570808)", la Martillera Adriana Silvana Pérez M.P.: 011705, rematará el 13 de Junio de 2018 a la hora 09,30 o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquel fuere inhábil, en Sala de

Remate del Tribunales, de Villa Cura Brochero: el (17,5%) del inmueble obj. de la ejec., correspondiente al porcentual del Sr. Mariano Astoreca, que se describe: Lote de terreno, ubicado en Bajo de Ocanto, Ruta Prov. Nro. 14, Ped. Nono, Dpto. San Alberto, designado como Lote 251-4295, cuyas medidas y linderos son: al E., mide 68,13m, línea (a-C) y linda con ruta Prov. Nro. 14; su contrafrente al Noroeste, mide 69,62m., línea (b-c); su costado al Noreste, mide 304,02m, línea (b-a), lindando en ambos tramos con Parcela 251-4294, de la misma subdivisión; y su costado al Sudoeste, cerrando la figura, mide 311,72 m., línea (C-c), lindando con Parcela 251-411 de Jesús Oscar Osorio Sanchez; con una sup. De 2has., 1032m2 (Plano de Mensura, Unión y Subdivisión), confecc. Por el Ing. Civil Sergio L. Piotti Mat. 1140, visado por D.G. de Catastro, expte. Nro.0033-022352/07, Inscripto en el Reg. De la Prov. Matricula Nro. 1159199, a Nombre de Astoreca Leonardo ( Porción 42,50%), Astoreca Emiliano ( Por. 40%), y Astoreca Mariano ( Por. 17, 50%). En el inmueble existe un Complejo de Cabañas, denominado "La Posada del Caminante", Estado Ocupado por Sra. Norma Beatriz Benedetti, en calidad de locataria, desde marzo de 2016 hasta el día 3 de marzo de 2019, según constatación. El inmueble referido sale a la venta por el (17,50%) con una BASE: (\$270.948,64), mínima no inferior al 1% de la base, al mejor postor. Debiendo abonar el comprador el 20% del precio de la subasta, en dinero de contado, con más la comisión ley del Martillero, y el 4% sobre el precio de subasta, ( arts. 24-modif. Por Decreto Nro. 480/14,26 y ccs, de ley 9505- Fdo. Para la Prevención de la Violencia Familiar), el saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión, deberán manifestar nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificar su compra dentro de los 5 días posteriores a la subasta. Par Revisar el inmueble. Informe al Mart. 03544-15648873.- Oficina . Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso.

4 días - N° 154680 - \$ 4338,36 - 13/06/2018 - BOE

EXPLORACION FABRIL Y COMERCIAL. O/ Sr. Juez. 1° Inst. 1° Nom. C. y C. de MARCOS JUÁREZ (CBA), sito en I. LARDIZÁBAL N°1750 - Sec. GUTIERREZ BUSTAMANTE, autos: "TALLERES GRÁFICOS LA MONEDA S.A.I.C.y.F." – QUIEBRA INDIRECTA – Expte. n°1173532 - Mart. Baldassar LICATA - M.P 01-1127 – CHACABUCO N°1889 – Ciudad., Rematará Mediante Subasta Electrónica, duración 5 días hábiles, iniciando el día 14/06/2018 a las 11:00hs. momento en el cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 22/06/2018 a las 11:00hs., no

se admite compra en comisión.- Se subastará la explotación fabril y comercial en funcionamiento con mas sus empleados, compuesta de un (1) inmueble (construido); mide: 46,06 m. de fte. al E.; 69,71 m. de c/fte. al O.; 183,44 m. de fdo. al S. y 179,72 m. al N., c/sup. de 1Has. 258 m2., Mat.310.923; ubicado Av. La Voz del Interior N° 7921 (Córdoba Capital); forman parte de la explotación fabril: 1) 1 CTP PLATE 8 – ESCOGRAPHC – 1 REVELADORA DE CHAPAS EGRAF, 2) 1 PLOTTER HP DESING JET 1050, 3) 1 PLOTTER EPSON STYLUS PRO 9880, 4) 4 PC CON PROGRAMA DE IMPOSICIÓN ESKO GRAPHIC, 5) 1 IMAC INTEL CORE DUO, 6) 2 MAC PC (CLONES), 7) 1 PONCHADORA HEIDELBERG CHAPAS, 8) 1 G3 MAC, 9) 1 G4 MAC, 10) 5 SILLAS, 11) 6 ESCRITORIOS 12) 1 UPS APC SUR SERT 10.000 XLI X 10 KVA, 13) 1 MAQ. RYOBI 4 COLORES y 1 TABLERO RYOBI, 14) 1 PONCHADORA DE CHAPAS RYOBI, 15) 1 MAQ. HEIDELBERG SPEEDMASTER 4 COL + BARNIZ y 1 TABLERO HEIDELBERG, 16) 1 MULITA NOSSAN (NO FUNCIONA SISTEMA DE ARRANQUE). 17) 3 ZORRAS DE CARGAS MANUAL, 18) 1 MULITA LINDE, MAS ACCESORIO PORTA BOBINAS, 19) 2 SUNCHADORAS, 20) 3 VENTILADORES, 21) GUILLOTINA ROBOCUT 115, 22) 1 GUILLOTINA POLAR 115, 23) 1 DOBLADORA SHOEI STAR, 24) 1 DOBLADORA STHALL, 25) 1 ALZADORA DE PLIEGO MULLER MARTINI, 26) 1 GUILLOTINA TRILATERAL, 27) 1 MAQ. ROSBACK CON ACCESORIOS BINDER, 28) 1 PERFORADORA MANUAL, 29) 1 TROQUELADORA MAGNUS, 30) DOS IMPRESORAS MERCEDES, 31) 2 COMPRESORES 5,5 hp., 32) 1 COMPRESOR SULLAIR LS 10, 33) 1 MAQ. ROTATIVA ROLAND MAN 5 CUERPOS DOBLES, 2 PORTABOINAS, 1 EJE DE BOBINAS, 1 BOMBA DE TINTA, 1 CUERPO MEG, 5 TORRES DE IMPRESIÓN F/D COMPLETA DE RODILLOS, 1 TORRES ENFIADORA, 2 TORRES SILICONADO, 2 HORNOS DE SECADO, 1 EMBUDO, 1 DOBLADORA MAN 26321 TYPORM 1978, 1 MOTOR CENTRAL TYP/G1X2803M N°772687, 1 EQUIPO ENCOLADOR EN LINEA PLANATO, 2 OPIATIC DRUCKTANKDK 50, 2 BOMBAS DE AIRE, 34) GUILLOTINA GAMELLER CORTADORA EN LINEA 4 CUCHILLAS CIRCULARES, 35) 1 APILADOR MULLER MARTINI TYP 338C-S70 y 8 MESAS, 36) DOS MÁQUINAS IMPRESORAS MINERVA, 37) UNA DOBLADORA MORGAN DE SOBRES, 38) DOS COSEDORAS ABROCHADORAS MANUALES, 39) UN EQUIPO COMPLETO DE CALEFACCIÓN, GUARDADO EN CAJA SIN COLOCAR, 40) 10 MESAS DE TRABAJO Y MUEBLES VARIOS DE TRABAJO, 41) UNA ASPIRADORA INDUS-

TRIAL, 1 MESA DE REUNIONES DE ROBLE VIDRIADA CON CINCO SILLONES Y DOS SILLAS GIRATORIAS, 8 ESCRITORIOS, CUATRO COMPUTADORAS, UN SERVER COMPLETO, CUATRO IMPRESORAS, UNA CAJA FUERTE, DOS ARMARIOS, UNA BIBLIOTECA, UN FICHERO, 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, AIRE CALOR Y DOS MUEBLES DE ARCHIVOS, todo en buen estado de conservación y funcionamiento.- BASE: \$50.000.000.- POST. MÍNIMA: \$10.000.- GRAVÁMENES: Informe Registral.- TITULO: art.599 CPCC. CONDICIONES: Según la modalidad de Subastas Electrónicas el comprador abonará el 20% del precio dentro de las 24hs. de finalizado el remate, mas comisión de ley del Martillero, Aporte de Violencia Familiar (4%); y demás comisiones e Impuestos que resulten a su cargo y el Saldo al aprobarse la Subasta. En el supuesto de consignarse el saldo del precio luego de los 30 días siguiente al remate, abonará un interés del 2% mensual, con más la TP del BCRA. El adjudicatario deberá ratificar su compra compareciendo en un plazo máximo de 3 días hábiles de concluida la subasta. INFORMES: Página del Poder Judicial en Subastas Judiciales Electrónicas.- Inf. Mart. 03472 / 422148 – 15505517; licatabaldassare@gmail.com

5 días - N° 157643 - \$ 10246,40 - 14/06/2018 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 5; se da publicidad al siguiente edicto en los autos caratulados: "FENOGLIO GABRIEL ALBERTO- QUIEBRA PEDIDA (EXPTE. N° 6754926)"; "SENTENCIA NÚMERO: treinta y tres (33).- San Francisco, 14 de mayo de 2018.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- Declarar en estado de quiebra al Sr. Fenoglio Gabriel Alberto, con domicilio real en calle Bv. Buenos Aires N° 746 de la Ciudad de Alicia, provincia de Córdoba.- (...) VIII.- Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX.- Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico.- (...) XVII.- Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 de la Ley 24522).- XVIII.- Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 24 de Julio de 2018, o debiendo atenerse a cuanto

prescriben los arts. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. (...) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez; Dr. Tomas Pedro Chialvo- Prosecretario.- NOTA: Se hace saber que el síndico es el Cr. Vogliotti Roberto Eugenio, con domicilio en Bv. 9 de Julio N° 1061 de esta ciudad de San Francisco (Cba.).- OF: 11/06/18.-

5 días - N° 158105 - \$ 4118,20 - 19/06/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Número Uno, en los autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA – QUIEBRA PEDIDA – EXPTE. N° 6640261", mediante Sentencia Número Ciento Diecinueve de fecha Treinta de Mayo de Dos mil dieciocho, se resolvió: I) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintitres de julio de dos mil dieciocho (23/07/2.018).-II) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE Protocolo de Sentencias N° Resolución: 119 Año: 2018 Tomo: 1 Folio: 293-293 Individual del art. 35 L.C.Q., el día cinco de septiembre de dos mil dieciocho (05/09/2018).- III) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día diez de octubre de dos mil dieciocho (10/10/2.018), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.- IV) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 15 de noviembre de dos mil dieciocho (15/11/2.018)..." Fdo.: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA); PEREZ, Viviana Mabel (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

5 días - N° 157730 - s/c - 15/06/2018 - BOE

Por orden del Juzg. 1º Inst. y 33º Nom. CyC, Conc. y Soc. N°6, Cba, Sec. Beltramone, autos "GOMEZ, RODOLFO-QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. 6247077) por S. N° 168 del 29.05.2018 se resolvió: Declarar la quiebra de Rodolfo Gómez DNI 17.628.430 (CUIT 20-17628430-8), c/ dom. en Humberto Primo N°4859 de esta ciudad. Ordenar al fallido y a los 3º que posean bs del mismo que, dentro del plazo de 24 hs. hagan entrega de aquellos al síndico, bajo apercib. Intimar al fallido p/ que, d/o de 48 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás docum. rel. c/ la contabilidad (art. 88,inc. 4º L.C.Q). Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88,

inc. 5°, LCQ). Intimar al deudor p/ que d/o de las 48hs. cumplimente c/ las disposiciones del art. 86 L.C.Q y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercib. de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Fijar como plazo tope para que los acs. presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el 06.08.18. Informe Indiv. (art. 35 LCQ): 20.09.18. Resol. de verificación de créditos (art. 36 LCQ): 25.10.18, fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ. Informe General (art. 39 LCQ): 26.11.18. El Cr. Humberto José Gianello, Mat. Prof. N°10.053676, aceptó el cargo de Síndico c/ domicilio en calle Marcelo T. de Alvear N°267, piso N°11, of. "C" de la ciudad de Córdoba. Oficina, 06.06.18. Firmado: Vanesa Nasif – Prosecretaria.

5 días - N° 157254 - \$ 3983 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2ra. Nom. de Marcos Juárez hace saber que en los autos: "FREZZOTTI Fabián Claudio -CONCURSO PREVENTIVO- HOY QUIEBRA-Expte.2840263" mediante Sentencia N° 44 de fecha 30/05/18, resolvió: I) Declarar la Quiebra del Sr. FREZZOTTI Fabián Claudio, argentino, casado, nacido el 25/12/1969, D.N.I. N° 27.225.400, CUIT N° 20-27225400-2, con domicilio en calle Chile N° 420 de la localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba.- (...) IV) Intimar al fallido, para que en el término de 24 horas entregue a la Síndico sus bienes. VII) Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho" Fdo: Amigo Aliaga, Edgar -JUEZ- Síndico designado en los presentes autos, Cra. Barovero Mercedes Catalina, con domicilio contituído en Pellegrini 1059, ciudad de Marcos Juárez.- Fdo: Dra. Nieto Rosana Noel –ProSecretario. Marcos Juárez, 05/06/18.

5 días - N° 157263 - \$ 2267 - 13/06/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "PEREYRA MARIANO NICOLAS" (Expte. N° 7170648), se resolvió por Sentencia N°41, del 21/05/2018: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Mariano Nicolás Pereyra, D.N.I. nro. 28.401.508, CUIL 20-28401508-9 con domicilio real en calle Pedro Uriarte 10, Parque Guerrero de la Ciudad de Río Ceballos. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al quebrado y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico. Se establecieron las siguientes fechas: plazo para

verificar ante el síndico: 3/08/2018; informe individual: 20/09/2018; informe general: 22/11/2018; sentencia de verificación: 22/10/2018. Síndico: Cr. Pedro Maximiliano Conti. Domicilio: San Luis 695. Tel: 4210822. Of. 07/06/2018.

5 días - N° 157628 - \$ 2219,45 - 15/06/2018 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. CCy Flia. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Secretaría N° 2, hace saber que en autos "DE LA MOTA. HORACIO JULIO HECTOR – QUIEBRA INDIRECTA" EXPTE N° 3446068, se ha dictado SENTENCIA N° 40 de fecha 05/06/2018: en la que se resuelve: 1)Declarar la quiebra de HORACIO JULIO HÉCTOR DE LA MOTA, D.N.I. 16.839.740, argentino, nacido el 28 de agosto de 1964, CUIT 20-16839740-3, casado y domiciliado en el Lote 76 del Country San Esteban (Ruta Provincial N° 30) de esta ciudad. 2)Ordenar la inmediata entrega de bienes que estuvieren en poder del fallido y/o terceros a la sindicatura. 3) Intímese al fallido para que dentro de término de 48 hs dé cumplimiento al art. 86 de la L.C.Q y para que dentro del término de 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, bajo apercibimiento. 4)Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al quebrado, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 5)Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (08/02/2017) y anteriores a la declaración de quiebra, que deberán requerir verificación de sus créditos por la vía incidental del art. 202 de la L.C.Q. 6)Fijar el día 12/09/18 para la presentación del Informe General. Síndico designado en estos autos: Cr Maximiliano Donghi, domicilio Lavalle N° 984, de esta ciudad de Río Cuarto. Of; 07/06/18.

5 días - N° 157638 - \$ 2255,75 - 18/06/2018 - BOE

Por orden del Juzg. de 1° Inst. 2° Nom. Civ., Com., y Flía de Villa María (Cba.), Secretaría n° 4, en autos "IGLESIAS OSCAR JESUS – QUIEBRA PROPIA" (Expte 7167233) se hace saber que por SENTENCIA N° 51 de fecha 24/05/2018 se ordenó:... RESUELVO I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Oscar Jesús Iglesias, DNI N° 7.870.471, CUIL 20.07870471.4, hijo de Gumersindo Oscar Iglesias (fallecido) y María Parra (fallecida), mayor de edad, jubilado, nacido el 04/11/1949, de estado civil casado en primeras nupcias con Norma Esther Alvarez, DNI N° 6.267.101, con domicilio real en calle Piedras 2231 y procesal en calle San Juan n° 740, ambos de esta ciudad de Villa María. ...

VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho ... IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico.... XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico el día 16/08/2018, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. SINDICO: Cr. Raúl Enrique Paez, MP 1048478 con domicilio en calle General Paz 49, 2° piso, "G" de Villa María. Villa María 08/06/2018.

5 días - N° 157829 - \$ 3671 - 15/06/2018 - BOE

En autos PELLEGRINI CESAR ALBERTO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6640951. Juz 1°. Inst. y 13° Nom. C.C. por Sent 251 del 8/6/18 se declara la quiebra de CESAR ALBERTO PELLEGRINI D.N.I 17.533.585 domic real calle Román Chávez N° 585 B° M. de Sobremonte - domic fiscal M. Antonio José Sucre 567, ambos de Córdoba. Se intima al deudor y terceros que posean bienes de aquél para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° L.C.Q.). Se intima al fallido para cumplir los recaudos de los arts. 86 y 88 inc. 4 L.C.Q. Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 14.08.18. Informe individual 18.09.18. Informe General 11.12.18. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 157833 - \$ 1049,60 - 19/06/2018 - BOE

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Cristina Sager. Autos: BRUNENGO, IGNACIO CARLOS - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. 6813025, mediante Sentencia número 205, de fecha 18 de mayo de 2018, se declaró en estado de quiebra al Sr. Ignacio Carlos BRUNENGO, DNI 28.186.558 con domicilio real en calle Walter Scott n° 968, Alta Gracia, Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar

al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día tres de agosto de 2018, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veinticinco de septiembre de 2018 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que el Síndico designado Cr. CAMUSSO, Sergio Gustavo, Matrícula profesional 10.07866.6, ha constituido domicilio en calle Duarte Quirós 93, 3º A, de esta ciudad. Córdoba, 11 de junio de 2018.

5 días - N° 157996 - \$ 3993,40 - 18/06/2018 - BOE

Juzg. 1º. Inst. y 26º. Nom. en lo Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 2 Córdoba Autos: OSHER S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 7080134) "SENTENCIA NÚMERO: 118. CÓRDOBA, 15/05/2018. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar abierto el concurso preventivo de "OSHER S.A.;"CUIT 30-70969250-6, inscripta en el Registro Público, bajo la Matrícula N°5897-A con fecha 31/07/2006 con sede social en calle Juan B. Justo N° 3991, de Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba...X) Fijar hasta el día 03 de agosto de 2018 inclusive, el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico..... Fdo. Eduardo Nestor Chiaavassa - Juez. SINDICATURA PLURAL: Cres. Stella María Elena; Crespo, Juan José; Perasso, Fernando Daniel. Domicilio: Ituzaingó 94 – 5to. Piso of. 8 – Córdoba

5 días - N° 156990 - \$ 1011,65 - 14/06/2018 - BOE

En estos autos caratulados "BOGAO JORGE ANTONIO (HOY SU PATRIMONIO) EXPTE. NRO. 521654" que tramitan ante el Juzgado Civil, Comercial y de Familia de primera instancia y 3ra. Nominación. Secretaría nro. 5, de la Ciudad de San Francisco, se ha dispuesto citar a los herederos del Sr. Jorge Antonio Bogao de conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC para que en el plazo de 20 comparezcan a estar a derecho y unifiquen personería bajo apercibimiento de ley de. Fdo: Nora B. Carignano. San fco. 17/11/2017.

5 días - N° 158190 - \$ 1333,60 - 19/06/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría N° 5, de la ciudad San Francisco, provincia de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "MARJUAN SRL - CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 6958314, por Sentencia N° 31, del 09/05/2018, se resolvió declarar la apertura del concurso

preventivo de MARJUAN S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio a la matrícula N° 7408-B, Cuit 30-70912003-0, con domicilio en calle Alberdi N° 307 y constituyendo domicilio procesal en Av. del Libertador (N) N° 254, ambos de la ciudad de San Francisco (Cba.). Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 05 de julio de 2018.- NOTA: Se hacer saber que ha sido designado Síndico el Contador Luis Lamberghini, quien ha aceptado el cargo y fija domicilio en Bv. 25 de Mayo 2595, de la ciudad de San Francisco.- Fdo.. Tomás Pedro Chialvo -Prosecretario Letrado-

5 días - N° 157022 - \$ 1409,30 - 14/06/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. C.C. 33º Nom. Con. Soc. 6 Sec. de Córdoba, en los autos caratulados "CARABAJAL, JUAN ANGEL – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 7151760 por Sentencia N° 162 de fecha 23/05/2018 se resolvió: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr. Juan Ángel Carabajal, CUIL 20-11747409-8, con domicilio real en Manzana E, Lote 14 S/N, Coop. El Progreso, B° José Ignacio Díaz, 1º Sección, de esta ciudad. II) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 25 de julio de 2018, ante el Sr. Síndico Cra. Graciela del Valle Altamirano, M.P. 10.10761-8, con domicilio en calle Av. Gral. Paz N°108, 2º Piso de esta ciudad. Fdo Antinucci, Marcela Susana, Juez.

5 días - N° 157160 - \$ 1910,80 - 13/06/2018 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El Sr. Juez de 1º Inst y 35º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OMINETTI MARIA VERONICA en autos caratulados "OMINETTI, MARIA VERONICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 7072876" para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Cba 1/6/2018. Fdo. Sec Fournier Horacio Armando

1 día - N° 157139 - \$ 72,31 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 9ª Nom Civ. y Com., en autos caratulados: GIAVON MARIA ESTHER – Dec. de Herederos Expte 7046986 cita y emplaza a los herederos, acreedores de María Esther GIAVON y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/05/2018 Juez: FALCO, Guillermo Edmundo – Sec: PRATO, Natalia Hebe

1 día - N° 157196 - \$ 78,58 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a.Inst.C.C.yConc2l.Nom, de Villa Dolores(cba) Dr.Jose Maria Estigarribia,Sec.N° 4 a cargo de la Dra.Maria Victoria Castellano,en autos:"Novillo Francisco Herminio-Declaratoria de Herederos-Expte N° 6996655"Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr.Novillo Francisco Herminio,para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de ley.Of.04/06/2018

2 días - N° 157991 - \$ 475,20 - 14/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. y 40ª Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NELI LUCIA GUARNIERI Y JUAN LÓPEZ, en los autos caratulados "GUARNIERNI, NELI LUCÍA - LÓPEZ, JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6736105 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, publicándose edictos por un día en el Boletín Oficial (arts. 2340 del CCCN y 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)" - Juez: Dr. MAYDA ALBERTO JULIO-, Prosec.: REYVEN NUMA, Alejandra Gabriela.- Cba., 29 de Mayo de 2018.-

1 día - N° 158037 - \$ 340,56 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CORTEZ JOSÉ MARÍA Y BURGOS CAMILA del ROSARIO, en autos caratulados: "CORTEZ JOSÉ MARÍA-BURGOS CAMILA del ROSARIO S/ Dtria de Herederos"Expte N°3329213 para que en el término de 20 días de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación-

5 días - N° 154372 - \$ 1273,80 - 14/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAREZ ROMULO Y FASANO ELISA EUGENIA, en autos caratulados: "JUAREZ ROMULO-FASANO ELISA EUGENIA-Dtria de Herederos" Expte N° 6492213 para que en el termino de 20 días de la ultima fecha de publicación y

bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación-

5 días - N° 154377 - \$ 1219,20 - 14/06/2018 - BOE

Córdoba, 28/05/2018.- El Juez de 1ª Inst en lo Civ y Com, 20 Nom., de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUZMAN, GENARO ALFREDO, DNI 7.990.737; para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "GUZMAN, GENARO ALFREDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 7103035", bajo apercibimiento de ley. FDO: Dr AREVALO, Jorge Alfredo - JUEZ - Dra. MOYANO, Valeria Cecilia - PROSECRETARIO/A.

1 día - N° 156699 - \$ 110,92 - 13/06/2018 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VINADOLAS, AMALIA para que dentro de los 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el B.O. JUZG CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2A NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (EX SEC 1) RODRIGUEZ, Viviana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIABOSCOTTO, Mario Gregorio SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 157024 - \$ 359,90 - 15/06/2018 - BOE

Juz. Civ. Com. Conc. y Fam. - sec.1 - Río Segundo (Cba.), en los autos caratulados: "FIGUEROA, JUAN DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7135779, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. RUIZ, Jorge Humberto, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. FIGUEROA, JUAN DANIEL, DNI 06.377.231, para que en plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, junio de 2018

1 día - N° 157181 - \$ 105,64 - 13/06/2018 - BOE

Córdoba, veintiséis de abril de 2018. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Octava Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "MARTINEZ MERCEDES ALICIA o MERCEDES-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE 6118496-", ha dictado la siguiente resolución: Admítase la presente solicitud de declaratoria de herederos de MARTINEZ MERCEDES ALICIA o MERCEDES, DNI 10566768, CIE 81220136, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC), debiendo consignarse en los mismos el DNI de la causante. FDO:DR. MAINA NICOLAS. SECRETARIO. DR. VILLARRAGUT MARCELO A. JUEZ.

1 día - N° 158100 - \$ 449,24 - 13/06/2018 - BOE

Río IV. El Sr Juez de 1 Inst y 7 Nom en lo civil y com Sec 14, en los autos "MOJICA, VIRGINIA O NILDA VIRGINIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE 6909526", cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VIRGINIA O NILDA VIRGINIA MOJICA, DNI 7685149, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río IV 29/05/2018. Fdo BUITRAGO, Santiago. JUEZ DE 1 INSTANCIA

1 día - N° 157271 - \$ 91,45 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 2da. Nom. Civil y Comercial, en autos: "RODRIGUEZ HECTOR EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6121612) cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ, DNI 6.497.722, para que dentro del término de treinta días corridos (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: German Almeida. Juez. María V. Checchi. Secretaria.

1 día - N° 157304 - \$ 90,13 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom de Río Cuarto, Secretaría n° 12 en los autos: "ROMERO, Tomas-Declaratoria de herederos"(expte. n° 7127877) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, ROMERO, Tomas DNI n° 2.950.343 para que en el termino de 30 dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07 de junio de 2018-

1 día - N° 157471 - \$ 79,57 - 13/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. EL SR. Juez Civ. Com. y Fam, de 1º Inst y 7º Nom. Sec. N°14, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. Daniel Eduardo BARBERO, DNI n° 12.502.303: "BARBERO, Daniel Eduardo -Declaratoria De herederos", expte. n° 6905311 para que en el término de treinta días compa-

rezcan a estar a derecho, tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 27/2/2018

1 día - N° 157474 - \$ 82,21 - 13/06/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez Civ. Com. y Fam, 1º Inst y 4º Nom. Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la bienes quedados al fallecimiento de la Sra. Rita SANCHEZ, DNI n° F 7.790.384 en autos caratulados: EXPEDIENTE: 6874404: "SANCHEZ, Rita -Declaratoria De herederos", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, tomen participación bajo apercibimiento de ley. Of. 02/5/2018

1 día - N° 157476 - \$ 84,19 - 13/06/2018 - BOE

EDICTO Las Varillas: La Señora Juez de 1era Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Marta Irene MANSILLA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "MANSILLA MARTA IRENE- DECLARATORIA DE HEREDEROS-", Expte SAC N° 7235788" bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 05/6/2018.

1 día - N° 157493 - \$ 114,88 - 13/06/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1º Inst y 8º Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCÍA, Santiago Carlos, DNI 6532572, en autos caratulados: GARCÍA, Santiago Carlos - Declaratoria de Herederos Exp. 6225805, para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de mayo de 2018. JUEZ Rubiolo, Fernando Eduardo - Siegerg, Eleonora - Pro secretaria letrada.

1 día - N° 157531 - \$ 100,36 - 13/06/2018 - BOE

El Juzg. 1º Inst. 8º Nom. C.C Secretaria Única de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MOYANO MANUEL HUMBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS. N° 7125807, ha resuelto: Córdoba 31/05/2018. Admítase la solicitud de la declaratoria de herederos de MOYANO MANUEL HUMBERTO DNI: 11.186.933. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el

Boletín Oficial debiendo consignarse en el mismo el documento nacional de identidad del causante (Art. 152 del CPCyC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (Art. 658 del C.P.C). Dese intervención al Ministerio Fiscal, y al Sr. Asesor Letrado en turno si correspondiere. -Fdo: Dr. Rubiolo, FernandoEduardo -Juez - Dr. Maina Nicolás - Secretario.

1 día - N° 157743 - \$ 258,76 - 13/06/2018 - BOE

RIO II, 04/06/2018.— La Sra. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst., en lo Civil y Com., Conc. y Flia., de Río II, en autos caratulados: "MATTO, SIRIO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP: N° 7171227" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. SIRIO MARIO MATTO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Susana MARTINEZ GAVIER -Juez-, Jorge H. RUIZ - Secretario.-

1 día - N° 157534 - \$ 95,74 - 13/06/2018 - BOE

Río Tercero. La Sra. Jueza de 1<sup>ª</sup> Inst. y 1<sup>ª</sup> Nom. - Sec. N° 2 - en los autos caratulados "ARANDA, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 6864334 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por el causante ARANDA, MIGUEL ANGEL, DNI 6.508.557, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad - Jueza de 1<sup>ª</sup> Instancia. Of. 28/05/18.

1 día - N° 157666 - \$ 95,08 - 13/06/2018 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Inst. 1<sup>º</sup> Nom. Sec 1 en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Juan Domingo Sánchez en autos caratulados: "SANCHEZ, JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 7160575)" para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del Cód. Civ. Y Com.). Bell Ville 05/06/2018. Fdo: SANCHEZ, Sergio Enrique (Juez) - EUSEBIO de GUZMAN, Patricia Teresa (Secretaria).

1 día - N° 157670 - \$ 140,95 - 13/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. y 2da Nominación en lo C y C, Secretaría N° 3 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "CEJAS MA-

NUEL LISANDRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 7138813, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CEJAS, MANUEL LISANDRO LE:6.588.133 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.BENTANCOURT, Fernanda. Juez de 1ra Instancia. VALDEZ MERCADO, Anabel. Secretaria. Río Cuarto, 23/05/2018

1 día - N° 157675 - \$ 119,83 - 13/06/2018 - BOE

El Juez de 1<sup>º</sup> Inst. Civil y Comercial de 1<sup>º</sup> Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "CORDOBA, EMETERIO EUGENIO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 06/06/2018 - Fdo. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI - Jueza - Dra. Claudia Silvina GILETTA - Secretaria.-

1 día - N° 157686 - \$ 84,52 - 13/06/2018 - BOE

La Jueza de 1<sup>º</sup> Inst. Civil y Comercial de 1<sup>º</sup> Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "BRUKETT O BRUKETT, ELDA ROSINA - AIMAR, NELSON CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 24/05/18.- Fdo. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI - Jueza - Dra. Silvia Raquel LAVARDA - Secretaria Letrada.-

1 día - N° 157697 - \$ 95,08 - 13/06/2018 - BOE

El Juez de 1<sup>º</sup> Inst. Civil y Comercial de 3<sup>º</sup> Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "ROMANO, YLDA ANUNCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 16/04/2018.- Fdo. Dr. Carlos I. Viramonte - Juez - Dr. Alejandro Gabriel Gonzalez - Secretario.-

1 día - N° 157698 - \$ 80,23 - 13/06/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civ. Com. Fam de Villa María en autos caratulados "COVA Héctor Gottardo -DECLARATORIA DE HEREDEROS - " EXpte n°7055126 Secr. n°7 cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Héctor Gottardo

COVA para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley. Villa María, Secr. n°7.-

1 día - N° 157699 - \$ 77,59 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 22<sup>ª</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN TEODORO ARGUIMBAU en autos caratulados ARGUIMBAU, JUAN TEODORO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7056812 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17/05/2018. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Roca, Mónica.

1 día - N° 157705 - \$ 87,49 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 34<sup>ª</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA PRONE en autos caratulados PRONE, ANGELA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6988037 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/05/2018. Juez: Carrasco Valeria A. - Prosec: Ma. Victoria Alvarez Cordeiro.

1 día - N° 157706 - \$ 87,49 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>ª</sup> Inst. y 38<sup>ª</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUSTA GRACIELA ARTAZA en autos caratulados ARTAZA, JUSTA GRACIELA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6989437 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/05/2018. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Montañana Verónica del Valle.

1 día - N° 157707 - \$ 94,75 - 13/06/2018 - BOE

El señor Juez de 1<sup>º</sup> Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fami, Sec. 1 de Deán Funes cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUAREZ ANDRES HERIBERTO DNI 6.381.161 y ESPINOSA BLANCA ELIDA DNI 2.633.088, en autos caratulados, "SUAREZ, ANDRES HERIBERTO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (Expte. 558552), para que en el término de treinta (30) días a partir de la publicación del edicto y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. SMITH, José María Exequiel. Juez.



DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta. Secretaria. Cba.07/03/2018

1 día - N° 157720 - \$ 138,31 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BONORIS, BLANCA LEONOR en autos caratulados BIANCHI, RINO NER – BONORIS, BLANCA LEONOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5360378 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/06/2018. Sec: Ruiz Orrico, Agustín.

1 día - N° 157708 - \$ 86,83 - 13/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Mario Manuel BRASINI, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan en el expediente "BRASINI, Mario Manuel – Declaratoria de Herederos - N° 6861342" y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de junio de 2018. Fdo.: Dra. Raquel VILLAGRA de VIDAL: Jueza – Dra. María Josefina MATUS de LIBEDINSKY: Secretaria

1 día - N° 157709 - \$ 118,51 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTOS, ALFREDO y TORRES, MALVINA DEL VALLE en autos caratulados BUSTOS, ALFREDO – TORRES, MALVINA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6786903 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/05/2018. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 157710 - \$ 102,34 - 13/06/2018 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Trigésimo Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LAURA CRISTINA CASTELLANO, para que dentro de los treinta días a contar de la desde el último día de publicación del presente, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos: "CASTELLANO, LAURA CRISTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 7144860).- Córdoba, 30 de mayo

2018.- Fdo.: Dr. Gustavo Andrés Massano, Juez; Dra. Viviana Graciela Ledesma, Secretaria

1 día - N° 157713 - \$ 136,33 - 13/06/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Bustos, Antolin Alejo ( DNI 2.642.144) y Farias, Urbana Rosario ( DNI 7.038.384) en autos caratulados BUSTOS, ANTOLIN ALEJO Y OTRA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2891011 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 29/05/2018. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - N° 157712 - \$ 126,76 - 13/06/2018 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "FORNERIS PACIFICO HIPOLITO – DEC DE HEREDEROS" Expte 7082563 por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Segunda Nominación de Bell Ville, Secretaría N° 3, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de PACIFICO HIPOLITO FORNERIS para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com. Dra. Elisa Molina Torres- Juez.- Dra. Ana L Nieva - Secretaria.- Oficina 05/06/2018

1 día - N° 157714 - \$ 135,01 - 13/06/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NESTOR OMAR GARRIDO en autos caratulados GARRIDO, NESTOR OMAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7107137 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/05/2018. Prosec: Comba, Carolina del Valle - Juez: Lucero Héctor Enrique

1 día - N° 157715 - \$ 88,48 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN TOMAS GUINAR en autos caratulados GUINAR, JUAN TOMAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7158464 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Cba. 17/05/2018. Juez: Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Lincon, Yessica N.

1 día - N° 157716 - \$ 84,19 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOYANO FELIX JORGE y RITA LOPEZ en autos caratulados MOYANO, FELIX JORGE – LOPEZ, RITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 306572 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 10/05/2018. Juez: Sartori José Antonio – Prosec: Rivero María Eugenia

1 día - N° 157717 - \$ 104,65 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO ENRIQUE PAVEZIO en autos caratulados Pavezio, Ricardo Enrique – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6911754 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 23/05/2018. Sec.: Ruiz Jorge H.– Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 157718 - \$ 102,01 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA ESTHER PIVATTO, L.C. N° 5.167.245 en autos caratulados PIVATTO, ROSA ESTHER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7106917 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 29/05/2018. Juez: Susana E. Martínez Gavier – Prosec: Bonsignore, María L.

1 día - N° 157719 - \$ 107,29 - 13/06/2018 - BOE

El JUZG. CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1A NOM.- SEC.1 - (EX SEC 2) de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados: "FONSECA, DANTE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 7034779" ha resuelto: Córdoba 02/05/2018. Téngase a los comparecientes por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Dante Antonio Fonseca D.N.I. 6.478.718 para que dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial en los términos del artículo 2340 del CCC. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo: GIORDANO de MEYER, María Fernanda- SECRETARIA.-

1 día - N° 157751 - \$ 194,74 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO DANIEL RAMON VEGA en autos caratulados VEGA, HUGO DANIEL RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6800222 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/05/2018. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Juan Manuel Sueldo

1 día - N° 157721 - \$ 90,79 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Armando Fournier, en autos "GANDINI, Luis Alfredo – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 7.102.596), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 del C.C.C.N.). Córdoba, quince (15) de mayo de 2018. Fdo.: Dr. Mariano Andrés Díaz Villasuso, Juez de 1era Instancia; Dr. Horacio Armando Fournier, Secretario. -

1 día - N° 157724 - \$ 160,09 - 13/06/2018 - BOE

VILLA MARIA, . Juzg. 1º Inst. 4ta. Nom. C.C. y Flia de Villa Maria, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante PIPINO FRANCISQUITA para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho y tomar la debida participación bajo apercibimiento de ley nen los autos caratulados PIPINO FRANCISQUITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 7071022. Villa María 16/05/2018. Fdo. MONJO Sebastian , Juez, TORRES MARIELA V. Secretaria.

1 día - N° 157729 - \$ 83,86 - 13/06/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. La señora juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los heredero y acreedores de DOLORES MARTINEZ y MARIANO LUIS MALDONADO en autos caratulados: Martínez, Dolores – Maldonado, Mariano Luis – Declaratoria de herederos – Expte N° 6860979 y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Villa Carlos Paz 04 de junio de 2018. Secretaría N°3 (Ex Sec 1): Dr. Boscatto, Mario Gregorio. Juez: Dra. Rodríguez Viviana.

1 día - N° 157773 - \$ 136 - 13/06/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor LINDIZ LUIS PESCI, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados PESCI LINDIZ LUIS -DECLARATORIA DE HEREDEROS (7109995), por el término de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.). Secretaría n° 2 - Alvaro Benjamin VUCOVICH, Juez. Renato Antonio VALAZZA, Prosecretario. Villa María, de Junio de 2018.

1 día - N° 157775 - \$ 116,53 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 22ª Nom. C y C en los autos caratulados Banco Provincia de Córdoba c/ Ferreyra Diego Nelson - Abreviado - Cobro de Pesos Expte 3983108 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23/4/2013. SENTENCIA N° 123. Y Vistos... y considerando.... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta por Banco de la Provincia de Córdoba en contra del Sr. Diego Nelson Ferreyra DNI 25.163.907 y en consecuencia, condenar a este último a pagar a la actora en el plazo de diez días, la suma de pesos dos mil ciento sesenta y dos (\$2.162,00) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo e IVA sobre intereses conforme la legislación vigente.2) Costas a cargo del demandado mencionado precedentemente, Sr. Diego Nelson Ferreyra DNI 25.163.907.3) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Fabiola María Itala en la suma de pesos dos mil seiscientos cincuenta y cinco (\$2.655,00) con más la de pesos quinientos treinta y uno (\$531,00) en concepto de tareas previas (art. 99 inc. 5 de la ley 8226). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Asrin. Juez.

1 día - N° 157787 - \$ 291,76 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 40ª. Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de TEJEDA MARIO ROBERTO en autos caratulados TEJEDA MARIO ROBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 7035535 para

que dentro de los treinta días siguientes a esta publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 06/04/2018 : Mayda Alberto Julio: Juez; Reyven Numa Alejandra G.: Prosecretaria.

1 día - N° 157790 - \$ 104,98 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º INST CIV COM 1A NOM de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "CRAVERO FRANCISCO- Declaratoria de Herederos- Expte: 7139448, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Cravero Francisco DNI 6.497.202, para que en termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. 06/06/2018. Fdo. Dra. Moreno Natalia Andrea -Prosecretaria- Dr. Lucero Héctor Enrique- Juez-

1 día - N° 157802 - \$ 108,28 - 13/06/2018 - BOE

Carnero Jose Alejandro - Declaratoria de herederos. Expte. 6989388. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de 18 Nom. ha dispuesto lo siguiente: "Córdoba, 07/06/2018. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de CARNERO JOSE ALEJANDRO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumplímense la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo. ALTAMIRANO, Eduardo Christian - Juez y VILLADA, Alejandro José - Secretario letrado.

1 día - N° 157805 - \$ 228,07 - 13/06/2018 - BOE

## AUDIENCIAS

VILLA CURA BROCHERO.- El Sr. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Flia. Ctrial., Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas - Sec. C.C.C. y Flia.- Cura Brochero.- Cita y emplaza a los herederos de MIRIAN JUDITH BERGOLEA, en los autos caratulados: "SUAYA, DAYANA MARIEL C/ GAUNA, DIEGO GABRIEL Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO - Expte. N° 7080866"- CURA BROCHERO, 28/05/2018.-..... suspéndase las audiencias fijada para el día de la fecha. En mérito de ello, fijase nueva audiencia de conciliación para el día 02 de julio del cte.

año a las 9:30 hs. Notifíquese”- Fdo.: Juez: Dr. Estigarribia, José María.- Prosecretaria: Dra. Altamirano, María Carolina.-

1 día - N° 157258 - \$ 149,53 - 13/06/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA HILDER ODI- LIO GALASSI -LABORDE. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de junio de 2018 a las 19,00 horas en su sede de calle Alvear 320 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2)Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos , Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2016 y al 31/12/2017.4)Elección del Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas .- SECRETARIA

3 días - N° 157810 - \$ 1154,28 - 14/06/2018 - BOE

## CITACIONES

RIO CUARTO. El Juzg. de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nom. Sec. 9, de Río Cuarto, en los autos: “CEBALLOS CARLOS OMAR C/ GRANDO, RICARDO ALBERTO Y OTROS – ORDINARIO – DDA. DE ESCRITURACION”, Expte. 6432835, cita y emplaza a los demandados: RICARDO ALBERTO GRANDO, DNI 06.658.330, OSVALDO MARTIN SEPPI, DNI 06.699.350, RIVERO RICARDO NELSON, DNI 10.377.126 Y SARA CAHUFAN, DNI 086.5913 Y/O SUS SUCESORES, para que dentro del término de veinte días, posteriores al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Cuarto, de Junio de 2018. Dra. Rita V. Fraire de Barbero – Juez - Carina C. Sangroniz. Secretaria.-

5 días - N° 157185 - \$ 788,90 - 19/06/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 1369069 – INCIDENTE DE EXCLUSION DE BIENES (INICIADO POR JUAN CARLOS CRUCEÑO HIJO) EN AUTOS: “VILLARREAL O VILLARREAL DE CRUCEÑO, ROSENDA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS”- EDICTO: El Juez C.C.Conc. y Flia. 1ra. 2da. Nom. Villa Dolores, Sec. N°3, Dra. Susana Gorordo de González Zugasti, en autos “INCIDENTE DE EXCLUSION DE BIENES (INICIADO POR JUAN CARLOS CRUCEÑO HIJO) EN AUTOS: “VILLARREAL O VILLARREAL DE CRUCEÑO, ROSENDA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – exp.:1369069, cita

a los sucesores de María Delia Cruceño, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento.- Fdo: Estigarribia; José María – Juez de 1ra. Inst.; Gorordo de González Zugasti, Susana- Sec.- Oficina,16 de abril de 2018.-

5 días - N° 154700 - \$ 1621,75 - 13/06/2018 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/GILETTA ANIBAL GERMAN Y OTRO s/ Ejecuciones varias “ (Expte. N° FCB 38736/2016) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado requerir de pago al demandado, Manuel Baby, DNI N° 12.545.236, por la suma de pesos noventa y nueve mil (\$99.000) , con más la suma de pesos veintinueve mil setecientos (\$29.700) en concepto de intereses y costas, citándola en su defecto para que en cinco (5) días oponga excepciones legítimas si las tuviera y fije domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y de tener por constituido aquel en los estrados del tribunal (Arts. 40, 41 y 59 del CPCCN). Fdo. Mario Eugenio Garzón. Juez.- San Francisco, 11 de mayo de 2018.-

5 días - N° 154800 - \$ 1095,80 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTRL, NIÑEZ Y JUV,PEN. JUV.Y F. - S.C., en los autos caratulados: Expte. 6729765 “EMPRESA MUNICIPAL AGUAS VARILLENSES (EMAV) c./ SUCESORES DE ASTRADA DE SOSA, ADELINA - EJECUTIVO” Cítese y emplácese a la parte demandada; Sucesores de ASTRADA DE SOSA, ADELINA, en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. Notifíquese. 22/05/2018. Fdo: Musso Carolina (Juez)

5 días - N° 155193 - \$ 841,70 - 18/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 7030601 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE FISSORE, IDELMO LORENZO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada; Demandados, Sucesores de Fissore Idelmo Lorenzo; Bruera Realdo; Fissore Jose Antonio y Daniele Ubaldo Juan; en los térmi-

nos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.13/03/2018. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 156285 - \$ 993,50 - 15/06/2018 - BOE

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaría N°05, en autos caratulados: “GONZALEZ, RAUL ALBERTO en su carácter de ADMINISTRADOR JUDICIAL de la SUCESION de MARIA TERESA FONTES C/ BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA - Ordinario”, (Expte. N° 6759411)” a resuelto citar a BIMACO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) - Dra. Selene Carolina Ivana López (Secretaria).-

5 días - N° 156131 - \$ 666,80 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6794461 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE PEI-ROTTI, LUDOVICO BERNARDINO - EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 06/12/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 156277 - \$ 813,65 - 15/06/2018 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 6872080 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARILLAS c./ SUCESORES DE ABBA, DOMINGO LINDOR - EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones le-

gítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes. 05/02/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Alvarez Guadalupe (Pro-Sec.)

5 días - N° 156295 - \$ 798,80 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 41° Nom. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al demandado Sr. Rodolfo Esteban Castro DNI 22.774.339 en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RIO S.A C/ CASTRO, RODOLFO ESTEBAN - EJECUTIVO - EXP 5769914", bajo apercibimiento de rebeldía. CÓRDOBA 27/11/2017. Fdo: CORNET, Roberto Lautaro. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. HALAC GORDILLO, Lucila Maria. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 156631 - \$ 429,20 - 14/06/2018 - BOE

San Francisco. El Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 3ra. Nom., por Secretaría nro. 5 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza al demandado Sr. VALLARD, SERGIO ANÍBAL, D.N.I.24.859.499, para que dentro del plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para oponer excepciones legítimas dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquél término, bajo apercibimiento de ley en autos "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. c/ Vallard, Sergio Aníbal - Ejecutivo - Expte. nro. 2757400". San Francisco, 14/09/2016. Fdo. VIRAMONTE, Carlos Ignacio - Juez de 1ra. Inst. - GONZÁLEZ, Alejandro Gabriel - Pro Secretario Letrado.

5 días - N° 156756 - \$ 1583,05 - 14/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Fam., Sec. N° 3, de la ciudad de Río Tercero, en autos caratulados "Aguirre Maximiliano José c/ Sucesores de Sixto Pascual Coria - Acciones de Filiación - Contencioso" (Expte. N° 6647613), cita y emplaza a los sucesores de Sixto Pascual Coria, DNI 14.549.949, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Tercero, 15/05/2018. Fdo. Dra. Mariana Andrea Pavón (Juez) Dra. Hilda Mariela Ludueña (Prosecretaria)

5 días - N° 156771 - \$ 615,65 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - VILLA DOLORES, en autos:"HOLAS, JUANA C/ CONSORCIO CAMINERO N° 385 Y OTROS - ORDINARIO (1347939)", cita y emplaza a los herederos de la demandada fallecida Elba Rosa Farías para que en el plazo de veinte días

comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. 28/11/2017 Fdo. Dr. LIGORRIA, Juan Carlos-Juez-Dra.URIZAR de AGUERO, Laura Raquel-Secretaria.

5 días - N° 156901 - \$ 379,70 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos MAZZARELLA, GRACIELA MIRTA C/ CABALLERO ALVAREZ, PABLO ARIEL Y OTROS - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPEDIENTE: 6120320 cita a comparecer en el plazo de veinte días a Pablo Caballero Alvarez, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y en un diario de publicación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. A mérito de las constancias de autos, declárase rebelde a BIG PLAN de Capitalización y ahorro. Notifíquese. Cba, 17/05/2018. Juez: Farauto Gabriela I. - Sec: LOPEZ, Julio Mariano

5 días - N° 157003 - \$ 788,90 - 14/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: " MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO C/ SUCESION INDIVISA DE MORESI HELVECIO EMILIO Y OTRO (Expte. 6467398 )" cita y emplaza a la SUCESIÓN INDIVISA del Sr. Moresi, Emilio Helvecio; y a la SUCESIÓN INDIVISA del Sr. Riganti, Raul Luis, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Cantet Jorge Horacio - procurador Fiscal conforme Decreto N° 185/15 del Poder Ejecutivo Municipal de Unquillo.

5 días - N° 157014 - \$ 1175 - 14/06/2018 - BOE

EDICTO CITATORIO: "CORDOBA, 23/02/2018. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Félix Sanz Suner, C.I.: Nro. 9.175.462 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y diario de mayor circulación del domicilio denunciado en autos, cito en calle ECUADOR 1578, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de Córdoba, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comen-

zará a correr a partir de la última publicación." FDO: LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. MIRA, Alicia del Carmen - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 157061 - \$ 747,65 - 15/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. Cba., cita y emplaza a herederos de María Guadalupe Bartolomé Hernando-heredera de la incidentada Sra. Susana Beatriz Valles-a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los Autos: Mieres, Carlos Alberto y Otros C/ Banco COMAFI S.A. (Tit. fiduc. Fideicomiso ACEX) - Escrituración S/ Incid. reg. de hon. Dres. Ferreyra y Pérez Paz (Susana B. Vallés. Expte. N° 5871421).Of. 05/03/18. Fdo.:Dr. FALCO, Guillermo - JUEZ, Dra. SOSA, María - SECRETARIA.

5 días - N° 157267 - \$ 708,05 - 15/06/2018 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de 7ª Nominación, en autos caratulados "PETRINO HORACIO NORBERTO c/ DE LEONARDI GUILLERMO - ORDINARIO -DAÑOS Y PERJUICIOS -OTRA FORMS DE RESPONS. EXTRACONTRACUAL -Expediente N° 4433044", cita y emplaza a los sucesores de Horacio Norberto Petrino a fin que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- FDO: Dr. Remigio Rubén Atilio -Vocal de Cámara; Dra. Villagra de Zabala Maria Silvina -Secretaria de Cámara.

5 días - N° 157524 - \$ 496,85 - 18/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Conciliación en lo Laboral N° 1 Secretaría N° 1 de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a Medios del Interior S.A. para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10), días, en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN SEBASTIAN C/MEDIOS DEL INTERIOR S.A. - PREPARA VIA EJECUTIVA - EXPTE N°:3300572, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: VALENZUELA de DIGAETANO, Ivana Inés. Prosecretaria Letrada

5 días - N° 157527 - \$ 351,65 - 18/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 6 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba en autos "AGUAS CORDOBESAS S.A. c/ MENEGUEZ, Jesús Mercedes Oscar- Abreviado" Expte. N° 4031143 cita y emplaza a los herederos de Jesus Mercedes Oscar Meneguez a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de

rebeldía. Fdo. Dra. Clara Maria Cordeiro, Juez. Dr. Gustavo Horacio Ringelman, Prosecretario.

5 días - N° 157788 - \$ 473,75 - 19/06/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Familia de Primera nominación, Dr. Luis E. Belitzky (Tucumán 360 - Piso 2 - Ciudad de Córdoba, Secretaría Uno) en autos caratulados: "ÁVILA, NAHIR LISETTE C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DEL SR. GRANERO, RICARDO GERMAN - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO - EXPTE. NRO. 353852" cita y emplaza a los demás sucesores y/o herederos del Sr. Ricardo German Granero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo.: BELITZKY, Luis Edgard - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - BERGERO, Mariana Natalia del Valle - PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 157354 - s/c - 15/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst 1º Nom Civ, Com, Conc y Flia de Alta Gracia, en autos "Municipalidad de Alta Gracia c/ Otonello, Esteban-Ejecucion Fiscal" Expte. 1753023, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Otonello Esteban para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela Maria-Juez y Dra. Bolzetta Ma. Margarita-Prosecretario

5 días - N° 155310 - \$ 359,90 - 19/06/2018 - BOE

EN AUTOS CARATULADOS "CARBALLO, VERONICA LAURA C/ CHIATTI, ROBERTO C. Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO - EXPTE 2847241 que tramitan por ante la oficina única de Conciliación Juzgado de 2º Nom. Se ha dictado la siguiente resolución: " VILLA CARLOS PAZ, 31/05/2018. Atento solicitado, constancias de autos, y siendo que el tribunal efectuó la búsqueda en el Registro de Juicios Universales con resultado negativo para la declaratoria de herederos del Sr. César Daniel Giglio, atento lo dispuesto por el art. 97 del CPCC, suspéndase el trámite del presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del causante César Daniel Giglio DNI N° 23.217.972, para que en el plazo de 20 días desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 C.P.C.C.). Notifíquese.- Fdo: RODRI-

GUEZ, Viviana JUEZ - GUTIERREZ, Mariel Ester - PROSECRETARIA

5 días - N° 157559 - s/c - 25/06/2018 - BOE

La Cámara Civ., Com., Trab. de Villa Dolores, Sec. Dra. Ceballos, en autos "Montenegro Elena Rosario c/ Mayorga Lola Martha o Martha - Ord.- Despido" Expte. N° 2403664, ...cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Lola Martha Mayorga para que en término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley,....- Fdo.: Dra. María Leonor Ceballos - Secretaria de Cámara.-

5 días - N° 157536 - \$ 1076,20 - 14/06/2018 - BOE

La Cam. Civ., Com., Trab., de Villa Dolores, Sec. Dra. Ceballos, en autos "Vargas Aníbal c/ Domínguez Manuel Eduardo y Otro- Ord.- Despido" Expte. N° 1146812, .... cita y emplaza a los herederos del Sr. Manuel Eduardo Domínguez para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley,....- Fdo. Dra. María Leonor Ceballos - Sec. de Cam.-

5 días - N° 157542 - \$ 1029,40 - 14/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/TORRES, TOMAS HORACIO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°6064481, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. TORRES, TOMAS HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153948 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTIGARRIBIA, RODRIGO NAHUEL - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018470, CITA

Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ESTIGARRIBIA, RODRIGO NAHUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.

5 días - N° 153951 - \$ 1150,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILA, LUIS ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887761, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VILA, LUIS ANTONIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.

5 días - N° 153956 - \$ 1127,15 - 15/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 1 (Ex. 21 C y C), de la ciudad de Córdoba, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOGLANIS, ANGEL CRISTO -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 5547820. (Parte demandada: ACOGLANIS, ANGEL CRISTO) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2016. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese

al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. GIL Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado – Otro Decreto: Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. RIVA Blanca Alejandra – Secretaria – Monto de la Planilla de liquidación al 21/04/2016. \$ 8185,08. Fdo. Reina María Obregon Endrek - Procuradora Fiscal.-

5 días - N° 156493 - \$ 2298,65 - 13/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN, MAXIMILIANO PABLO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018597, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORAN, MAXIMILIANO PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.

5 días - N° 153957 - \$ 1115,60 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GAITAN, LUIS CARLOS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114518, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GAITAN, LUIS CARLOS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFI-

QUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012

5 días - N° 153958 - \$ 1095,80 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORDOBA, ROMUALDO GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6086039, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CORDOBA, ROMUALDO GUILLERMO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. . para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012

5 días - N° 153961 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRARO, JUAN FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984008, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. FERRARO, JUAN FRANCISCO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153963 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANUAR, EDUARDO DANIEL- EJECUTIVO

FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6019772, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SANUAR, EDUARDO DANIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153964 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLMEDO PARRY, JUAN PABLO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957234, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OLMEDO PARRY, JUAN PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153968 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ VIVAS, MICAEL NOEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064689, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREZ VIVAS, MICAEL NOEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora

Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153972 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LUJAN, MARIO ANDRES- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064494, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LUJAN, MARIO ANDRES, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153974 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORTEZ, JORGE ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984079, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CORTEZ, JORGE ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153976 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/IRUSTA, HUGO OMAR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067045, CITA Y EMPLAZA al demandado

Sr./Sra. IRUSTA, HUGO OMAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153978 - \$ 1085,90 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6087838, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153981 - \$ 1118,90 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERNIS, JAVIER ENRIQUE - S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5390852, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: BERNIS, JAVIER ENRIQUE : De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fis-

cal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Otro Decreto:CORDOBA, 02/03/2018.- Atento que, de conformidad a las constancias de autos se ha desistido de la acción respecto al Sr. Chanquia, Luis, reconduciéndose la misma hacia el Sr. Bernis, Javier Enrique (proveído de fecha 03/09/2012), notifíquese en forma y se proveerá lo que por derecho corresponda. En su mérito, recaratúlense las presentes actuaciones.-Texto Firmado digitalmente por:TOLEDO Julia Daniela.

5 días - N° 154625 - \$ 2069,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN, HECTOR FABIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6145707, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORAN, HECTOR FABIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153982 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LUJAN MARGARITA S/ Ejecutivos Fiscal - Expediente Electrónico (Lex doctor FTA)" Expte N° 6885019 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE LUJAN MARGARITA. "Córdoba, 29/12/2017. Agréguese la documental acompañada. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024. Texto Firmado digitalmente por:FUNES Maria Elena"- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 156278 - \$ 1886,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO, RENATO DAMIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067035, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MALDONADO, RENATO DAMIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153984 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPDEVILA, SANTIAGO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018615, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CAPDEVILA, SANTIAGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153985 - \$ 1094,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas

N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUILAR, HECTOR RAFAEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957193, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. AGUILAR, HECTOR RAFAEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 153986 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, RAUL SEBASTIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6066842, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREZ, RAUL SEBASTIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154147 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN, WILLIAMS JONATHAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067079, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORAN, WILLIAMS JONATHAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento

del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154148 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAENZ, GABRIEL ENRIQUE- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064648, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SAENZ, GABRIEL ENRIQUE, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154149 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIANCO, LUCIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085811, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BIANCO, LUCIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154153 - \$ 1080,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



C/ DAEZ, ROQUE DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6086050, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. DAEZ, ROQUE DEL VALLE, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154154 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GAITAN, EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5867574, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GAITAN, EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154155 - \$ 1080,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINARES, SERGIO LUIS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6018475, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LINARES, SERGIO LUIS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez,

Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154157 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA, VICTOR HUGO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6002746, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. FERREYRA, VICTOR HUGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154159 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRAZOQUE, LUCAS EMANUEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6067065, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. IRAZOQUE, LUCAS EMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154161 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAEZ, JULIO CESAR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6085818, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SAEZ, JULIO CESAR, de conformidad a los dispuesto

por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154163 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCREOLLINI CABALLERO, DARWIN FABIAN - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5973059, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SCREOLLINI CABALLERO, DARWIN FABIAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154164 - \$ 1150,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANZANELLI, JUAN PABLO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6085903, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MANZANELLI, JUAN PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154166 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en

Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVACA, ROLANDO RAMON- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5779494, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. AVACA, ROLANDO RAMON, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154168 - \$ 1099,10 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLEJO, ALEJANDRO NESTOR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6067074, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VALLEJO, ALEJANDRO NESTOR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154169 - \$ 1117,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORTESINI, PABLO OSCAR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912658, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CORTESINI RAMOS, PABLO OSCAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término

de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154172 - \$ 1118,90 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSEOS RIQUELME, MARIA - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085898, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BUSEOS RIQUELME, MARIA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154174 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA, DAVID GUSTAVO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018476, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MURUA, DAVID GUSTAVO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154176 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas

N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ, ALBERTO NICOLAS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5867572, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ALVAREZ, ALBERTO NICOLAS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154179 - \$ 1115,60 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLEJOS, GUSTAVO ADOLFO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149691, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VALLEJOS, GUSTAVO ADOLFO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154180 - \$ 1113,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, DIEGO RAFAEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6147713, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREYRA, DIEGO RAFAEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento

del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154182 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALVAN, RENZO MAXIMILIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149672, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GALVAN, RENZO MAXIMILIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154183 - \$ 1117,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIOS, SILVIA ALEJANDRA- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149821, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RIOS, SILVIA ALEJANDRA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154184 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ MARTINEZ, WALTER OMAR - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149782, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MARTINEZ, WALTER OMAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154186 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEÑALOZA, MARTIN OSVALDO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6149812, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEÑALOZA, MARTIN OSVALDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154187 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES, MANUEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6141926, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CACERES, EMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna

Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154189 - \$ 1084,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZABALA, CLAUDIO HERNAN - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6157937, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ZABALA, CLAUDIO HERNAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154194 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6161584, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROMERO, GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154195 - \$ 1074,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLLEL, JOSE MARIA - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6161575, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OLLEL, JOSE MARIA, de conformidad

a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154197 - \$ 1080,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES, BEATRIZ PATRICIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6161583, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. TORRES, BEATRIZ PATRICIA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154198 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO GARNICA, PEDRO JUAN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6162166, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GUERRERO GARNICA, PEDRO JUAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154381 - \$ 1115,60 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en

Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TEJO, DARIO ALVARO- EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912650, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. TEJO, DARIO ALVARO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154386 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, CARLOS DANIEL- EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5675926, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEREYRA, CARLOS DANIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154391 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERRA, WALTER OMAR- EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6019769, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SERRA, WALTER OMAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154392 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANOVA, LUIS ANTONIO MARIO - EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5675958, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CANOVA LUIS ANTONIO MARIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154396 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAINERO, EMILIO EMMANUEL- EJECUTIVO FISCAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5984085, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RAINERO, EMILIO EMMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154397 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAVON, CARLOS A - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5882798, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PAVON, CARLOS ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154399 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE, MARIO ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5912253, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PONCE, MARIO ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154402 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA, ARMANDO RODOLFO EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6085735, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VIDELA, ARMANDO RODOLFO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154405 - \$ 1105,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, JORGE ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5912647, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORENO, JORGE ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154409 - \$ 1100,75 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POLO ALVARADO, GUMERCINDO LEONCIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5675191, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. POLO ALVARADO GUMERCINDO LEONCIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154410 - \$ 1142 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

PAEZ, EMILIANO ANGEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5886674, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PAEZ, EMILIANO ANGEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154411 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, MARTIN ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5878797, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. FLORES, MARTIN ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154413 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMIO, ARIEL LUIS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5984039, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROMIO, ARIEL LUIS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse,

Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154415 - \$ 1089,20 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN MARTIN, DANIEL HORACIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5878728, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SAN MARTIN, DANIEL HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154419 - \$ 1117,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO, EDGARDO MARCELO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887258, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROMERO, EDGARDO MARCELO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154421 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALON, HECTOR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE

N° 5860473, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VILLALON, HECTOR GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154425 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ VALERIA INES - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6157474, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ VALERIA INES, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154426 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia 2° Nominación, secretaria 3, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en autos: "Expte 1180615 - Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ SUCESORES DE OGGERO, JOSÉ ATILIO – Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09 de abril de 2018.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 157094 - \$ 613,92 - 13/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en

Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUISPE HINOJOSA JULIO SANTIAGO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6157481, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. QUISPE HINOJOSA JULIO SANTIAGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154453 - \$ 1135,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, HORACIO RODOLFO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887308, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SANCHEZ, HORACIO RODOLFO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154464 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PELLETIERI, FRANCO EMMANUEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957246, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PELLETIERI, FRANCO EMMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebel-

día. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154468 - \$ 1123,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, VICTOR CESAR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6002717, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARCIA, VICTOR CESAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154470 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORO, ROMINA DAHYANA- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094381, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MORO, ROMINA DAHYANA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154475 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244,

Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUCHE- TA CEJAS, JUAN MAXIMILIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085702, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PUCHETA CEJAS, JUAN MAXIMILIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154484 - \$ 1133,75 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORMEÑO, RAUL ESTEBAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085904, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ORMEÑO, RAUL ESTEBAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154486 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OTERO, MAURICIO NICOLAS- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085696, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OTERO, MAURICIO NICOLAS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154490 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAIDANA, CARLOS ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5912616, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MAIDANA, CARLOS ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154491 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, DAVID ARIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882838, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ, DAVID ARIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154493 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE COR-

DOBA C/ REYES, OTTO RENE- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6085707, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. REYES, OTTO RENE, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154495 - \$ 1084,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTOEDO, AUGUSTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6085827, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BERTOEDO, AUGUSTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154499 - \$ 1087,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ VEXENAT, RUBEN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5882833, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ VEXENAT, RUBEN DIONISIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora

Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154731 - \$ 1123,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLARIAGA, EDUARDO R- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5878731, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. OLARIAGA, RAMON EDUARDO , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154734 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ, LUIS MARCELO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5867532, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CHAVEZ, LUIS MARCELO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154737 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, ROLANDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5762448, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODRIGUEZ, ROLANDO,

de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154738 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BILLIA, GABRIELA FABIANA- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6132626, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BILLIA, GABRIELA FABIANA, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154740 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA, CARLOS PABLO EXEQUIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5973071, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BARRERA, CARLOS PABLO EXEQUIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154742 - \$ 1130,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en



Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENITEZ, CHRISTIAN FERNANDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5973030, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. BENITEZ, CHRISTIAN FERNANDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154743 - \$ 1122,20 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDERNA, JONATHAN - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5957228, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PEDERNA, JONATHAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154745 - \$ 1095,80 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085712, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MONTENEGRO, GABRIEL HORACIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término

de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154747 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE, RUBEN ELIER RAMON- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887160, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ARCE, RUBEN ELIER RAMON, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154751 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLL, MARTIN ARIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5887072, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. COLL, MARTIN ARIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154752 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBONE, RAUL EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6002703, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CARBONE, RAUL EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154754 - \$ 1100,75 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEL BOZA, CESAR VIRGILIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882757, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. DEL BOCA, CESAR VIRGILIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154755 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIBERA, CESAR MAXIMILIANO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6064651, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LIBERA, CESAR MAXIMILIANO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154757 - \$ 1113,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, VICTOR- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5972981, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./ Sra. GONZALEZ, VICTOR HUGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154759 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, MARIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5794081, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARCIA, MARIO CESAR, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154760 - \$ 1084,25 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAN, CRISTIAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE

N° 5886959, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. JUAN, CRISTIAN JAVIER, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154763 - \$ 1089,20 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA, GUSTAVO FRANCO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6018614, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. HERRERA, GUSTAVO FRANCO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154764 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO, JAVIER JOSE - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5737834, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CASTRO, JAVIER JOSE, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.- OTRO DECRETO: "Córdoba, siete (7) de mayo de 2015. Avócase.

Notifíquese".. fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, Guidotti, Ana Rosa, Secretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155030 - \$ 1394,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEAL, CLAUDIO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5882791, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LEAL, CLAUDIO DARIO ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154765 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUIZ, ADRIAN DEL VALLE - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114322, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RUIZ, ADRIAN DEL VALLE , de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154769 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VENENCIO, JULIO GABRIEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6132622, CITA Y EMPLAZA

al demandado Sr./Sra. VENENCIO, JULIO GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154771 - \$ 1107,35 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMIREZ, DANIELA DE LOURDES- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094388, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RAMIREZ, DANIELA DE LOURDES, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154773 - \$ 1120,55 - 15/06/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALDONADO CLAUDIA DANIELA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5892450), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria: DRA. ANA ROSA GUIDOTTI, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHENTA CON TRECE CENTAVOS (\$2080,13), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008805952, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y cos-

tas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 157291 - \$ 2155,10 - 18/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROZ, WALTER- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6123907, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. QUIROZ, WALTER, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154775 - \$ 1079,30 - 15/06/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5647654), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: DRA. PEREZ VERONICA, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL QUINIENTOS DOS CON DOCE CENTAVOS (\$1502,12), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000007676951, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo

pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 157284 - \$ 2125,40 - 18/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIAPPONE, ELISEO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094379, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CHIAPPONE, ELISEO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154777 - \$ 1087,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHACON, EDUARDO LUCAS - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5775523, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. CHACON, EDUARDO LUCAS, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O.

23/11/2012.-OTRO DECRETO: "Córdoba, veintitres (23) de septiembre de 2014. Avócase. Notifíquese"... fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, RODRIGUEZ PONCIO, Agueda, ProSecretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155038 - \$ 1435,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJO, RAUL FERNANDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6094227, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ROJO, RAUL FERNANDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154967 - \$ 1094,15 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIVAS, HEBER ALEJANDRO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114404, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VIVAS, HEBER ALEJANDRO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154969 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALMADA, CRISTIAN EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6085802, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ALMADA, CRISTIAN EDUARDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154972 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE, JUAN PABLO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114347, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PONCE, JUAN PABLO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154973 - \$ 1087,55 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARCE, JUAN ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6123829, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ARCE, JUAN ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154975 - \$ 1090,85 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA, LUIS ALBERTO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6123810, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARCIA, LUIS ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154977 - \$ 1097,45 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACIAS, LEONOR ELIZABETH- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 6114393, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MACIAS, LEONOR ELIZABETH, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154982 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-

BA C/ ALVAREZ, CARLOS EMMANUEL- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5870580, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ALVAREZ, CARLOS EMMANUEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154983 - \$ 1110,65 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODA, FERNANDO ESTEBAN- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5912278, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. RODA, FERNANDO ESTEBAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 154984 - \$ 1104,05 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA, GRISELDA BEATRIZ - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 6002750, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. REYNA, GRISELDA BEATRIZ, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que ha-

cen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155008 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS, RAMON ALEJANDRO- EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5886949, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PALACIOS, RAMON ALEJANDRO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155013 - \$ 1113,95 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY, RUBEN DARIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5871822, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GODOY, RUBEN DARIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155014 - \$ 1092,50 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-

BA C/ PERALTA, RODOLFO ALFREDO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5698533, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. PERALTA, RODOLFO ALFREDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155015 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, JOSE ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5699230, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. MARTINEZ, JOSE ALBERTO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155016 - \$ 1105,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOYOLA, DIEGO GABRIEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 5644515, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LOYOLA, DIEGO GABRIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155018 - \$ 1102,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE COLOMBRES, HERNAN - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5642713, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. LUQUE COLOMBRES, HERNAN, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155019 - \$ 1109 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ENRIQUEZ, ALFREDO DANIEL - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5699199, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. ENRIQUEZ, ALFREDO DANIEL, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155020 - \$ 1112,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS, RODOLFO GUILLERMO - EJECUTIVO FISCAL

– EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 6157099, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VARGAS, RODOLFO GUILLERMO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155021 - \$ 1105,70 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIVAS, GUILLERMO SEGUNDO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5794122, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. VIVAS, GUILLERMO SEGUNDO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-OTRO DECRETO: "Córdoba, 07 de mayo de 2015. Avócase. Notifíquese".. fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, Guidotti, Ana Rosa, Secretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155032 - \$ 1399,40 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAY, JOSE ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 5762517, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. GARAY, JOSE ANTONIO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a

su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-OTRO DECRETO: "Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2014. Avócase. Notifíquese".. fdo: Carena, Eduardo Jose, Juez de 1ra Instancia, Lopez, Ana Laura, ProSecretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - N° 155043 - \$ 1409,30 - 15/06/2018 - BOE

Por orden de la Secretaria de Gestión Común del Juzgado de 1° Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA, JUAN DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO" EXPEDIENTE N° 5642664, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr./Sra. SILVA, JUAN DOMINGO, de conformidad a los dispuesto por la ley 9024, arts. 2 y 4 y sus modif. para que en el término de veinte (20) día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. NOTIFIQUESE: Fdo: Perez, Mirna Nilse, Procuradora Fiscal MP 1-29879, Dec. 650 del 03/05/11, B. O. 23/11/2012.-

5 días - N° 155045 - \$ 1089,20 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6814855 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AVILA, ROSA GRACIELA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : AVILA ROSA GRACIELA CUIT 27-14292913-4, Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "Córdoba, 06/12/2017. Téngase al compareciente por presentado, como parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. A lo demás estese al art. 2 de la ley provincial N° 9024.-" Firmantes Digitales: FUNES, María Elena. Liq 501612722017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 155792 - \$ 1326,80 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6872867 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/

SUCESION INDIVISA DE CASTILLO, ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTILLO ANTONIO CUIT 20-07646935-1, Cítese y emplácese al/ los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "Córdoba, 22 de diciembre de 2017. Por presentado en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una sucesión indivisa notifíquese por edictos y amplíese el plazo de citación por 20 días. A lo demás estese al art. 2 de la ley provincial N° 9024.-" Firmantes Digitales: FUNES, María Elena. Liq. 501880812017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 155798 - \$ 1514,90 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE VIEYRA IRMA BEATRIZ- EJECUTIVO FISCAL"- Expte. 6904818 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común del Tribunal de Ejecución Fiscal N° 3 ,Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B., Córdoba, Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE VIEYRA IRMA BEATRIZ. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fd. Dr. Gustavo E Belmaña, Procurador Fiscal. MP 1-30479. En cumplimiento del art. 4 y cc de ley 9024. Liq. 501849912017

5 días - N° 156003 - \$ 1011,65 - 14/06/2018 - BOE

En los autos "6680425 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BORSOTTI, DIEGO ALEJANDRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : BORSOTTI, DIEGO ALEJANDRO DNI 33303337, Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "CORDOBA, 18/10/2017.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024.-" Firmantes Digitales: VIGLIANCO Verónica Andrea. Liq 60001080242017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 156533 - \$ 1278,95 - 15/06/2018 - BOE

En los autos "6667175 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BENITES DE LA VEGA, FRANCO MAXIMILIANO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 2 , Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba; se CITA a : BENITES DE LA VEGA, FRANCO MAXIMILIANO DNI 38003186, Cítese y emplácese al/ los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de VEINTE (20) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. "Córdoba, 09 de octubre de 2017. Por presentado, por parte con la representación invocada y con el domicilio procesal constituido. Estése a lo dispuesto por la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: FERNANDEZ Elsa Alejandra. Liq 60001043522017.AB. NICOLAS O. M DALEL M.P. 1-34094.-

5 días - N° 156537 - \$ 1384,55 - 15/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 3, de la ciudad de CÓRDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LEDEZMA MARTINEZ MARIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 5775402. (Parte demandada: SUCESIÓN INDIVISA DE LEDEZMA DE MARTINEZ MARIA) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de septiembre de 2017. Por contestada la noticia. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuen-

tra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: quince (15) de septiembre de 2017. Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda – Prosecretaria.-

5 días - N° 156906 - \$ 1387,85 - 13/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 3, de la ciudad de CÓRDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CABRAL, MARIA RAFAELA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 6023510. (Parte demandada: CABRAL, MARIA RAFAELA) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de marzo de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 22 de marzo de 2017.Fdo. RIVA Blanca Alejandra – Secretaria.-

5 días - N° 156909 - \$ 1175 - 13/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 3, de la ciudad de CÓRDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MARE JORGE ISIDRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 6023531. (Parte demandada: SUCESIÓN INDIVISA DE MARE JORGE ISIDRO) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de septiembre de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 04 de septiembre de 2017.-Fdo. ROTEDA Lorena- Prosecretaria.-

5 días - N° 156913 - \$ 1242,65 - 13/06/2018 - BOE

Se notifica a MONTOYA RITA VALERIA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/

MONTOYA, RITA VALERIA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220568", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 08/06/2018.

5 días - N° 157054 - \$ 1425,80 - 14/06/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Oficina Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en autos: "Expte 3367756 - Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MIYAGO S.R.L. (EN FORMACIÓN) – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 25/04/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sociedad Miyago S.R.L. (En Formación), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Mariel Fasano, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 157091 - \$ 1241 - 15/06/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de 1º Instancia 1º Nominación, secretaria 2, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en autos: "Expte 7067497 - Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ GOROSITO, ISMAEL – Ejecutivo Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21 de mayo de 2018.- Atento lo manifestado, lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C., cítese y emplácese a la parte demandada Sr. Gorosito Ismael por edictos a publicarse por el término de 5 días en el "Boletín

Oficial", para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítesela de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días - N° 157092 - \$ 1206,35 - 15/06/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia 2º Nominación, secretaria 3, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en autos: "Expte 1900489 - Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD ANONIMA DOMINGA B. DE MARCONETTI COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIO – Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09 de abril de 2018.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 157095 - \$ 693,12 - 13/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N°2 (Ex. 25 C y C), de la ciudad de CORDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONTERO, Esteban - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Expte: 5149648. (Parte demandada: SUCESIÓN INDIVISA DE GONTERO, Esteban) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (04) de julio de 2017. Adjúntese cédula de notificación juntamente con los edictos. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Fdo. RIVA Blanca Alejandra - Secretaria-

5 días - N° 157108 - \$ 1201,40 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DGR c/ AVILA, Juan Manuel - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO- 6172069" tramitados por ante

la SGC Ejecuciones Fiscales N° 2 de Córdoba, cfr. art. 4 ley 9024 y cctes., se CITA Y EMPLAZA AVILA, Juan Manuel, DNI 27.695.276 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Art. 2, Ley 9024: Dra. Tosello- Fdo.: Dra. MAINE. Of. 04-05-18.

5 días - N° 157472 - \$ 706,40 - 18/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 1 (Ex. 21 C y C), de la ciudad de CORDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DISTRIBUIDORA DISPES SA -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 4645807. (Parte demandada: DISTRIBUIDORA DISPES SA ) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. GIL Gregorio Vicente- Prosecretario.- Otro Decreto. Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC Fdo. GIL Gregorio Vicente- Prosecretario.- Monto de la Planilla de liquidación al 24/07/2014 \$ 123.559,60. Reina María Obregon Endrek - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 157540 - \$ 2288,75 - 18/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ, JOSE DALMACIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 528123 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA



y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE DALMACIO VELEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157543 - \$ 1950,70 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DOBAIVA ENRIQUE ERNESTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470544 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE DOBAIVA ENRIQUE ERNESTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157545 - \$ 2013,05 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344262 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO SORTINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos

– Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157547 - \$ 1939,95 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIOCE DE AVILA, CARMEN PRIMITIVA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065922 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE CARMEN PRIMITIVA LIOCE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157549 - \$ 1985,10 - 15/06/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE VERDE, LUIS RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50632 - Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503311102009, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE VERDE LUIS RAUL la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018, Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 157551 - \$ 2311,20 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAVETTI, JUAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140066 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA

a la parte demandada, SUCESION INDIVISA DE JUAN RAVETTI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157552 - \$ 1927,05 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CEBALLOS, JOSE LUCAS Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 56438 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES Y/O HEREDEROS de CEBALLOS, José Lucas; CEBALLOS, Cándida Rosa y CEBALLOS SANCHEZ, Secundina, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157554 - \$ 2142,05 - 15/06/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CLAVIJO, PANTALEÓN PEDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1483312 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, BERNARDA ELSA CLAVIJO, DNI: 4.781.257; CRUZ AMELIA CLAVIJO, DNI: 5.660.809 y MONICA CLAUDIA CLAVIJO, DNI: 24.789.010, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho.

Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2018.-

5 días - N° 157555 - \$ 2127 - 15/06/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131828 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505627382014, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE OSVALDO RAUL GERMANETTO la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil ochocientos veinticuatro con ochenta y cinco centavos (\$19.824,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018, Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 157556 - \$ 1931,35 - 15/06/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en autos "Expte 7153471 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GARESI, STELLA MARY – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 04/06/2018. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Stella Mary Garesi, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 157567 - \$ 1241 - 18/06/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba en autos: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE

BRASCA HUGO ABELARDO y otro - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6848548. CITA a SUCESION INDIVISA DE BRASCA HUGO ABELARDO - SUCESION INDIVISA DE BRASCA CARLOS JOSE, en los términos del art. 4º ley 9024, CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Reina María Obregon Endrek - Procuradora Fiscal.-

5 días - N° 157625 - \$ 1071,05 - 18/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 2, de la ciudad de CÓRDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS CIRILO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – N° 6873006. (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ LUIS CIRILO) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de junio de 2018. Téngase por adjunta la cédula diligenciada y la publicación de edictos. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Fdo. FERNANDEZ Elsa Alejandra - Prosecretaria.-

5 días - N° 157815 - \$ 1257,50 - 19/06/2018 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE EJECUCIÓN FISCAL N° 3, de la ciudad de CÓRDOBA, Secretaria ÚNICA, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MORENO JUAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte: 6053966. (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE MORENO JUAN) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de julio de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRESE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N°

9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentran vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: cinco (5) de julio de 2017.- Fdo. RIVA Blanca Alejandra – Secretaria.-

5 días - N° 157832 - \$ 1237,70 - 19/06/2018 - BOE

## SENTENCIAS

JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO. Se hace saber a usted que en los autos caratulados: AGÜERO, JUAN CARLOS C/ RODRIGUEZ, ROSARIO-ORDINARIO (Expte. 288795), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 17, RIO SEGUNDO, 22/02/2018. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por el Señor Juan Carlos Agüero – D.N.I. N°.: 6.774.330 en contra de los Sucesores del Sr. Rosario Rodriguez y en consecuencia condenar a éstos últimos para que en el término de diez días a partir de la fecha en que quede firme el presente otorguen a favor del primero la escritura traslativa de dominio del inmueble designado como fracción de terreno Matrícula Número 869599 (27) – Antecedente Dominial N° 21501 F° 30621/1969 identificado "...con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Manzana 42 del Pueblo Santiago Temple, Pedanía Oratorio de Peralta, Dpto. Río Segundo, de esta Prov. de Córdoba, compuesto de 20 mts. de frente al S., sobre calle N° 12, por 40 mts. de fondo, o sea 800 mts<sup>2</sup>, y linda al S.: con calle 12; al N. y E.; con propiedad de Lino Acosta; y al O.: con de Haydee Palacios de Bustos. Las partes hacen constar que la colindancia al E., es hoy con Haydee Palacios de Bustos y al O., con Lino Acosta..." bajo apercibimiento que si no lo hicieran en el término indicado por ante la escribanía que se designe lo hará el Tribunal a su costo.- II) Costas a cargo de los demandados a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes para cuando exista base cierta para ello. - Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 157571 - \$ 496,36 - 13/06/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 5º Nom. de Córdoba en autos: "LUNA NANCY ELIZABETH C/ AGUIRRE DE BARROCO MARMOL CÁNDIDA ROSA – ORDINARIO - ESCRITURACIÓN" (Exp. N° 4768822) ha dictado la SENTENCIA N° 387. CORDOBA, 13/10/2017. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda de escrituración entablada

por la Sra. Nancy Elizabeth Luna en contra de la Sra. Cándida Rosa Aguirre Cámara de Barroco Mármol -hoy sus sucesores-, con los alcances establecidos en el considerando N° IV última parte, y en consecuencia condenar a esta última a otorgar escritura traslativa de dominio a favor de la Sra. Luna DNI 16.615.063, casada con Rubén César Heredie, con domicilio real en calle Justo P. Molina N° 397 de la ciudad de Alta Gracia, respecto del inmueble que se describe como "Fracción de terreno ubicado en la ciudad y pedanía Alta Gracia Departamento Santa María, de esta Pcia. de Cba., en el Loteo denominado "Parque del Virrey", Planilla N° 24411, y se designa como Lote 2 de la Manzana 112, que mide y linda: 13,04ms. al N., con calle 43; 13ms. al S., con el lte. 25; 31,28 ms. al O., con ltes. 1 y 28 y 37,51 ms. al E., con el lte. 3. Superficie 479,30 ms2. Antecedente dominial: Cron. Dominio: Folio 40865 Rep: 0 Año: 1975 Orden: 31041 Rep: 0 Dpto. 0 Vuelto: N°; inscripto en la matrícula N° 1374642 del Registro General de la Provincia, en el plazo de diez días, por ante el escribano que la actora designe, bajo apercibimiento de otorgarla el Tribunal si fuere jurídicamente posible en su nombre y a su costa.- II. Imponer las costas a la parte demandada a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Gabriela S. Feraudo, en la suma de pesos doce mil novecientos trece (\$12.913).- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo: Dr. MONFARRELL Ricardo Guillermo (Juez de 1º Instancia).

1 día - N° 157765 - \$ 528,37 - 13/06/2018 - BOE

## SUMARIAS

Jesus María, 09/08/2017.- Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y familia de 2º Nominación de Jesús María en autos FLORES ZAPATA AGUSTINA BELEN-ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA- SUPRESION DE APELLIDO PATERNO- EXP.N° .6472986.Publiquesse en el boletín oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses la solicitud de supresión el apellido paterno ("FLORES") de la Sra. AGUSTINA BELEN FLORES ZAPATA, y su petición de ser identificada como AGUSTINA BELEN ZAPATA.- Fdo: Dra. Maria Cecilia Ferrero-Juez.- Dra. Andrea Scarafia de Chalub-Secretaria

2 días - N° 157722 - \$ 220,52 - 02/07/2018 - BOE

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. Com. y Conc. de Villa Dolores Sec. 4 en los autos caratulados "ACUÑA, SELVA TERESA -USUCAPION- EXPTE N° 1480403" que tramitan ante dicho juzgado ha resuelto Citar y emplazar en

calidad de demandado a Jorge Emilio Antonio Casal y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata usucapir, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, consistente en: La parcela tiene una superficie de 9370,00 m2 y está ubicada en el lugar denominado La Población, Departamento San Javier, Pedanía San Javier, a 3.100 metros del cruce con la Ruta Provincial 14, y la calle Comechingones y la misma se describe según plano de la siguiente forma: Partiendo del vértice A con rumbo Sur, se recorren 68,66 metros hasta dar con el vértice B. Desde este punto con rumbo Sud - Oeste y un ángulo de 101º 37' se recorren 19,56 metros hasta el vértice C.- Siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 183º 09' se recorren 13,83 metros hasta el vértice D.- Desde este punto, siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 183º 21' se recorren 60,88 metros hasta el vértice E.- Desde este punto con rumbo Sud - Sud oeste y un ángulo de 192º 56' se recorren 22,48 metros hasta el vértice F. Desde este punto con rumbo Oeste y un ángulo de 137º 16' se recorren 10,76 metros hasta el vértice G.- desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 96º 49' se recorren 29,74 metros hasta el vértice H.- Desde este punto siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 178º 40' se recorren 53,79 metros hasta el vértice I.- Desde este punto siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 177º 35' se recorren 13,31 metros hasta el vértice J.- Y desde este punto con rumbo Este - Noreste y un ángulo 102º 52' se recorren 110,20 metros hasta dar con el vértice A, cerrando la figura con un ángulo de 85º 43' con el lado A-B y colinda Al Norte, Este y Oeste: Parcela sin designación, Dominio 28541 Folio 34850 Tomo 140 del Año 1976 a nombre de Jorge Emilio Antonio Casal, hoy posesión de sucesión de José Ortiz, camino vecinal de por medio por el Norte, posesión de la Sucesión de José Ortiz al Este, y Posesión de José Luis Ortiz al oeste. Al Sur: Parcela sin designación con los mismos datos de Dominio a nombre de Jorge Emilio Antonio Casal, hoy posesión de Eleodoro Zarate.- Que, el inmueble es una fracción de terreno con una superficie total de nueve mil trescientos setenta metros cuadrados (9.370 m2) que afecta en forma parcial el Dominio 28541, Folio 34850 Tomo 140 año 1976 a nombre de Jorge Emilio Antonio Casal, sin tener empadronamiento en la Dirección General de Rentas de la Provincia.- Citase como terceros interesados a los colindantes Suc. José Ortiz, Eleodoro Zarate y José Luis Ortiz, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dr.

ESTIGARRIBIA, José María (juez).- Dra. CASTELLANO, María Victoria (secretario/a).-Oficina: Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación.- Fecha, 23 de Abril de 2018.-

8 días - N° 150198 - s/c - 11/07/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. En lo Civ. Com. Conc. y Flia de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sánchez, Sec. Nro. 2 a cargo de la Dra. Mara Baeza, en los autos caratulados: "BRUSSINO, Ernesto Bautista-Usucapión" (Expte. Principal 2339646), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: VEINTE. Bell Ville, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de prescripción adquisitiva veinteañal en todas sus partes y en consecuencia declarar que el señor Ernesto Bautista Brussino, argentino, DNI 13.454.842, CUIT 20-13454842-9, de estado civil casado con Nelbis Roxana Gloria de Angelis, empleado, con domicilio real en calle Santiago del Estero N° 397 de Noetinger, ha adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble objeto de la acción que se describe como: según dominio Mat. 1119785: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado adherido al suelo, que está formado por el LOTE 16 de la Mza. Letra "Q" del pueblo de Montes Grandes, Municipio de Noetinger, Pedanía Litín, Dto. Unión de esta provincia de Córdoba, que mide 20 mts de fte. Si N sobre calle Santiago del Estero, por 20 ms de fondo, lo que hace una superficie de 400m2 y linda: al N, con calle Santiago del Estero, al Sur con el lote 2, al E con lote 15, y al O con lote I, todos los lotes de la misma manzana y plano." Y según plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Civil Rodolfo U. Fanin, expte. 0563005321-13, aprobado con fecha 13 de noviembre de 2013, se describe de la siguiente manera: "Fracción de terreno con sus mejoras de edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, se designa Lote 37 de la Manzana 14 de la localidad de Noetinger, pedanía Litín, Departamento Unión de esta Provincia de Córdoba, con entrada por calle Santiago del Estero N° 475, Mide y Linda: su frente Nor-Este (línea 4-1) 20,00 metros lindando con la calle Santiago del Estero, su lado Sud- Este (línea 1-2) 20,00 metros, lindando con la parcela 3, inscripta en el registro general de la propiedad bajo Matrícula N°1063487 a nombre de Catalina Margarita Barbero, su lado Sud-Oeste (línea 3-2) 20,00 metros lindando con la parcela 19 inscripta en el Registro General de la Propiedad bajo Matrícula N°341187 a nombre de Bernardo Enildo Vélez y Marta Lidia del Prado y su lado Nor-Oeste (línea 3-4) cerrando la figura mide 20,00 metros lindan-

do en parte con la parcela 26 y en parte 27, inscriptas en el Registro General de la Propiedad bajo Dominio de N° 18585 Folio 29705 Tomo 119 Año 1974, a nombre de Enrique Esteban Nitardi y Matricula N° 1032694 a nombre de Juan Ángel Murialdo y Silvia del Carmen Santarrosa respectivamente, encerrando una superficie Total de 400,00 metros cuadrados. Todos sus ángulos internos (vértices 1-2-3-4) miden 90° 00". Se encuentra empadronado en la cuenta N° 36-01-0750673/6 al mismo nombre, y con la siguiente nomenclatura catastral: Según Rentas Dto. 36, Ped. 01, Pblo. 24, C.01, S 01, M 014, P 002, y según Catastro Dto. 36, Ped. 01, Pblo. 24, C.01, S 01, M 014, P 037. Que los titulares registrales de dicho inmueble son los esposos, casados en primeras nupcias, señores Domingo Miguel Polano o Pollano, DNI 2.839.412 y María Sofía Salinas de Polano o Pollano, DNI 7.559.137, quienes poseen en un 50% cada uno. II) Publicar por edictos la presente sentencia por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el diario Boletín Oficial y en un diario de la localidad. III) Ordenar al Registro General de la Provincia la protocolización del plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Rodolfo U. Fanin, aprobado por la Dirección General de Catastro el día 13 de noviembre de 2013, en Expte. Provincial 0563-005321-2013. IV) Oficiar al Registro General de la Provincia y a la Dirección General de Rentas a los fines de la inscripción y registración del inmueble objeto de autos a nombre del usucapiente. V) Regular los honorarios profesionales de la doctora Ana Silvia Ruiz O'Neill, Mat. 3-35134, por las tareas desarrolladas en el presente proceso en la suma de pesos trece mil quinientos cincuenta y ocho con sesenta centavos (\$13.558,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. SANCHEZ, Sergio Enrique JUEZ.

10 días - N° 152255 - s/c - 14/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. CCCyF de Bell Ville, Secretaría N° 1, en autos: "EXPEDIENTE: 7133746 - BELTRAMO, MAXIMILIANO – USUCAPION" cita y emplaza para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía el demandado RAMON NICASIO CORTEZ; y los terceros: Gobierno de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Noetinger, Ramón Olmos y colindantes: Jorge E. Hardoy Noetinger; Juan Carlos Beltramo; Zulma Beatriz Machado; Angel Sebastian Molina; Oscar Alberto Hegi, Ernestina Pelizolli y Oscar Alberto Hegi; y todos aquellos titulares de derechos reales distintos del dominio y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que

se trata de prescribir, ubicado en la localidad de Noetinger sobre calle Jujuy N° 371; y que se describe según título como: LOTE DE TERRENO NÚMERO 11 de la Manzana XIX, del pueblo Noetinger, sección Montes Grandes, ped. Litín, DEPARTAMENTO UNION, provincia de Córdoba, el que es parte de una extensión mayor "Reservada para ampliación del pueblo", lote que adquiere la forma de un rectángulo que mide 15mts. de frente a la calle Jujuy por 35mts. de fondo con SUP. De 525MTS2. que linda: al S.O. sitio 10, al N.O. lote 5, al N.E. lote 12, todos de la misma mza. y al S.E. calle Jujuy. Figura inscripto en el Registro General de la Provincia en la matrícula N° 1201286 del Departamento Unión, Nomenclatura Catastral 3601240102013008, y número de cuenta en DGR 360105923496.

10 días - N° 154071 - s/c - 18/06/2018 - BOE

LABOULAYE, el Dr. Jorge David TORRES, a cargo del Juzgado de 1° Inst. Única Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. con asiento en esta ciudad de Laboulaye, Secretaria Karina Giordanino, en autos "CHIOSSO, JUAN CARLOS-USUCAPION" Exp.1347380, ha dictado la Sentencia N° 151 "LABOULAYE, 14/05/2018. VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada por el Sr. Juan Carlos Chiosso, L.E. 5.036.759, mayor de edad, con domicilio en calle Pedro Estanguet N° 73 de esta ciudad de Laboulaye, declarando adquiridos por prescripción los inmuebles descriptos en el Considerando IV. d) in fine, Cuenta DGR 220103065399, Nomenclatura Catastral 2201004710552900000 que en el Registro de la Propiedad figura inscripto al D° 323 – F° 241, Año 1916 y Cuenta DGR 220103065411, Nomenclatura Catastral 2201004710562900000 que en el Registro de la Propiedad figura al D° 323 – F° 241, Año 1916 y que se designan como "... parte de la chacra... ciento veinte y uno..., de la Colonia Nueva Laboulaye, Departamento Juarez Celman..." – hoy Pte. Roque Sáenz Peña; "... -Hijuela de Antonio-Gregorio-Rufino-Segundo-Juan e Isabel Barnard y Vergara se le adjudica del inmueble inventariado once hectáreas veinte y cinco áreas del lote adjudicado al quinto... -Hijuela de Rufina-Francisco-Pedro y Luisa Barnard y Lucero se le adjudican siete hectáreas cincuenta áreas del inmueble inventariado, en el lote adjudicado al quinto, compuesto dicho lote de una superficie comprendida dentro de los límites siguientes: al norte, lote ciento veinte y uno, al sud, lote ciento cuarenta y cinco, al oeste Carmen Barnard y Roja y al Este Köening, Gumbher y Compañía", ello según surge de: Formulario del Registro General de la Provincia (fs. 96/98).- 2) Publíquense edictos por diez días a intervalos

regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 3) Oficiase al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre del actor Sr. Juan Carlos Chiosso, L.E. 5.036.759, estado civil casado, nacido el 09 de abril de 1935, domiciliado en calle Pedro Estanguet N° 73 de Laboulaye (Cba.), C.U.I.T. N° 20-05036759-3, debiendo cancelarse la inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.). ... - PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA"-

10 días - N° 154472 - s/c - 05/07/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 1, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "AGÜERO ARGELIA ANGELICA – MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPIÓN – USUCAPIÓN – EXPTE. N° 1152258", cita y emplaza al demandado, Altos Aires S.A., a los colindantes confirmados por la repartición catastral y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días subsiguientes al del vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado catastralmente como Depto: 23 – ped: 01 – pblo: 29 – C: 11 – S: 4 – Mza: 53 – P: 26, con una superficie total de 309,78 mts.2. Siendo sus colindantes los siguientes: al Noroeste con calle Vieytes; al Noreste con Rosa H. Ponce y Maribella Adriana Favre de Ponce Parcela 4 lote 15; al sudeste en parte con Olegario Rodríguez Parcela 6 y en parte con Raúl Félix Martínez Parcela 19 lote 13 y al Sudoeste con Antelo Juana Generosa Parcela 24 lote 24. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación a la matrícula N° 1148899 la cual se describe como: Lote de Terreno: ubic. B° Palermo, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. Lote 16 de la Mza. Letra "F"; s/Plano n° 5529; Planilla n° 23780; mide y linda: 12m. Al N. O. con calle 4 hoy Vieytes; 12m. al S. E. con parte de los lotes 13 y 14; 26m. al N. E. con lote 15; 26m. en su lado S.O. con lote 17 hoy lote 24F de Romero Laudino Ernesto. Sup. Total: 312,00 m2. Antecedente Dominial F° 4570 A° 1951 Planilla 23780 D.J. 75/05. Cuyo titular registral es Altos Aires S.A. . Plano de mensura confeccionado por el

Ingeniero Civil Diego Franco Carranza Mat. Prof. 4681 y aprobado por Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0579-000700/2008. N° cat. Rentas 2301-3115081/0.-

10 días - N° 154671 - s/c - 22/06/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°2, en "AGUIRRE PATRICIA ADELMA – USUCAPION- N° 1331108"– Decreta: Cruz del Eje, 16/05/2018... Tengase por iniciado el proceso de usucapión del inmueble Rural que se encuentra ubicado en el lugar denominado Bella Vista. Pedania Higueiras Dpto. Cruz del Eje, Pcia. De Cordoba, Nomenclatura Catastral: DPTO. 14- PED. 03- HOJA 1514- PARCELA 4747, propiedad que se designa como Lote 1514-4747, formado por 44 vertices y se describe así: partiendo desde el Punto 10 y a una distancia 10-11 mide 21,08 ms. encontrando el vértice 11 con un ángulo interno de 129° 43' 44" y una distancia 11-12 mide 80,06 ms. encontrando el vértice 12, con un ángulo interno de 182° 34' 09" y una distancia 12-13 mide 300,84 ms. encontrando el vértice 13, con un ángulo interno de 184° 44' 04" y una distancia 13-14 mide 52,51 ms. encontrando el vértice 14, con un ángulo interno de 94° 06' 38" y una distancia 14-15 de 1,40 ms. encontrando el vértice 15, con un ángulo interno de 270° 00' 00" y una distancia 15-16 mide 113,52 ms. encontrando el vértice 16, con un ángulo interno de 82° 59' 13" y una distancia 16-17 mide 43,90 ms., encontrando el vértice 17, con un ángulo interno de 260° 38' 42" y una distancia 17-18 mide 105,02 ms. encontrando el vértice 18, con un ángulo interno de 171° 16' 25" y una distancia 18-19 mide 94,68 ms. encontrando el vértice 19, con un ángulo interno de 168° 25' 06" y una distancia 19-20 mide 29,13 ms. encontrando el vértice 20, con un ángulo interno de 149° 31' 00" y una distancia 20-21 mide 141,00 ms. encontrando el vértice 21, con un ángulo interno de 185° 22' 06" y una distancia 21-22 mide 121,27 ms. encontrando el vértice 22, con un ángulo interno de 164° 41' 54" y una distancia 22-23 mide 78,77 ms. encontrando el vértice 23, lindando este recorrido con Camino Publico, con un ángulo interno de 120° 45' 59" y una distancia 23-24 mide 48,75 ms. encontrando el vértice 24, con un ángulo interno de 238° 46' 41" y una distancia 24-25 mide 77,95 ms. encontrando el vértice 25, con un ángulo interno de 172° 52' 57" y una distancia 25-26 de 30,90 ms. encontrando el vértice 26, con un ángulo interno de 105° 02' 10" y una distancia 26-27 mide 72,53 ms. encontrando el vértice 27, con un ángulo interno de 213° 13' 28" y una distancia 27-28 mide 119,89 ms. encontrando el vértice 28, con un ángulo interno de 143° 30' 06" y una

distancia 28-29 mide 40,93 ms. encontrando el vértice 29, con un ángulo interno de 205° 54' 57" y una distancia 29-30 mide 107,83 ms. encontrando el vértice 30, con un ángulo interno de 167° 17' 28" y una distancia 30-31 mide 54,59 ms. encontrando el vértice 31, con un ángulo interno de 213° 27' 28" y una distancia 31-32 mide 33,35 ms. encontrando el vértice 32, con un ángulo interno de 225° 44' 23" y una distancia 32-33 mide 116,94 ms. encontrando el vértice 33, con un ángulo interno de 222° 09' 53" y una distancia 33-34 mide 105,14 ms. encontrando el vértice 34, con un ángulo interno de 218° 15' 22" y una distancia 34-35 mide 270,42 ms. encontrando el vértice 35, con un ángulo interno de 162° 25' 33" y una distancia 35-36 mide 138,22 ms. encontrando el vértice 36, con un ángulo interno de 157° 21' 59" y una distancia 36-37 mide 62,88 ms. encontrando el vértice 37, con un ángulo interno de 143° 45' 08" y una distancia 37-38 mide 49,76 ms. encontrando el vértice 38, lindando este recorrido con Propietario Desconocido, sin antecedentes de dominio, hoy Posesión de Ruperto Damaceno Farias, con un ángulo interno de 124° 52' 18", y una distancia 38-39 mide 158,96 ms. encontrando el vértice 39, con un ángulo interno de 203° 42' 32" y una distancia 39-40 mide 143,96 ms. encontrando el vértice 40, lindando este recorrido con Arroyo Las Catas o Arroyo Tagnasa, con un ángulo interno de 92° 11' 14" y una distancia 40-41 mide 161,63 ms. encontrando el vértice 41, lindando este recorrido con Propietario Desconocido, sin antecedentes de dominio, con un ángulo interno de 172° 10' 35" y una distancia 41-42 mide 220,37 ms. encontrando el vértice 42, lindando este recorrido con propiedad de Pilar Moyano, inscrita en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 937.175 y empadronado con Cuenta 1403-0679564-0, con un ángulo interno de 171° 49' 27" y una distancia 42-43 mide 506,91 ms. encontrando el vértice 43, con un ángulo interno de 190° 20' 06" y una distancia 43-44 mide 110,58 ms. encontrando el vértice 44, con un ángulo interno de 181° 50' 15" y una distancia 44-1 mide 64,86 ms. encontrando el vértice 1, lindando este recorrido con Propietario Desconocido, sin antecedentes de dominio, con un ángulo interno de 76° 56' 51" y una distancia 1-2 mide 152,09 ms. encontrando el vértice 2, con un ángulo interno de 177° 48' 17" y una distancia 2-3 mide 37,76 ms. encontrando el vértice 3, con un ángulo interno de 226° 59' 43" y una distancia 3-4 mide 16,72 ms. encontrando el vértice 4, con un ángulo interno de 143° 36' 13" y una distancia 4-5 mide 138,48 ms. encontrando el vértice 5, con un ángulo interno de 228° 05' 00" y una distancia 5-6 mide 18,01 ms. encontrando el vértice

6, con un ángulo interno de 157° 25' 54" y una distancia 6-7 mide 43,11 ms. encontrando el vértice 7, con un ángulo interno de 211° 07' 42" y una distancia 7-8 mide 215,92 ms. encontrando el vértice 8, con un ángulo interno de 171° 18' 34" y una distancia 8-9 mide 146,59 ms. encontrando el vértice 9, lindando este recorrido con propietario desconocido, sin antecedentes de dominio, con un ángulo interno de 133° 42' 32" y una distancia 9-10 mide 450,01 ms. encontrando el vértice 10, con un ángulo interno de 141° 26' 14", punto de partida, lindando este recorrido en parte con Parcela 151-1477 de Estancia La Tablada Sociedad de Responsabilidad Limitada, Tango Estates Corporation, inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 549.478 y empadronado con Cuenta N° 1403-1107870-1 y en parte con Camino Publico, cerrando el Polígono limite de posesión, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 96 HAS. 8.012 M2. Inmueble empadronada en la Direccion General de Rentas Bajo la Cuenta N° 1404-0720379-4 Nomenclatura Catastral Dpto. 14- Ped. 03- Hoja 1514- Par. 4747, sin encontrarse afectación dominial alguna o inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad. Descripción basada en el plano de mensura para usucapión realizado por el Ingeniero Abelardo M. Bellagamba Matrícula N° 2786-7 para iniciar tramite de Prescripción Adquisitiva, visado por la Direccion General de Catastro Bajo el N° 0580-00247-2010, de fecha 14 de del 2011. Proceso que se tramitara como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al Sr. Farias Eulogio (titular registral) o a sus herederos, para que en el termino de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie B del 02/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local, (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos. Citese a los fines de su intervencion si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Estancia La Tablada SRL, posesión de Ruperto Damaceno Faria y Arroyo y Sr./a Pilar Moyano y/o sus sucesores y/o herederos y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor a cuyo fin oficiase al Sr.

Oficial de Justicia. Notifíquese. Requirábase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Notifíquese... Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dr. Barrini Marco Esteban (Prosecretaria)

10 días - N° 155490 - s/c - 19/06/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "FIGUEROA OLGA JOSEFINA – USUCAPION- N° 1433618"– Decreta: Cruz del Eje, 15/02/2018-...Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble ubicado en Villa de Soto, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral 1403-38-03-04-008-016, el que se tramitara como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Isaac Francisco Nieto para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión), sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres.: Pedro Moyano, Ismael Juarez, Ignacio Juarez, Ciria Olga Martínez de Bortolotti, Clara Antonia Luna de Manzano, Rufino Marcial Lujan, Franco Picco, Sandra Picco, Soledad Picco, Francisco Daniel Luna y Juan Carlos Torres y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requirábase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Córdoba y la municipalidad o Comuna si correspondiera. Cumplimentese con los art. 785 y 786 del CPCC.- Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez)- Dra. Alaniz Roxana del Valle (Prosecretaria). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matrícula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000088/2009 de fecha 03/12/2009, a saber: "Inmueble que se encuentra ubicado en Villa de Soto, Departamento Cruz

del Eje, Pedanía Higuera, Pcia. de Córdoba, Nomenclatura Catastral: DPTO 14 - PED. 03 – Pblo: 38 C: 03 S: 04 M: 008 P: 016, propiedad que esta formada por 10 vértices y cuyo desarrollo es: partiendo desde el vertice A con rumbo Nor-Este y a una distancia A-B mide 10,57 ms. encontrando el vertice B, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres inscrita en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matrícula 640.501 con un ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Sud-Este y una distancia B-C de 0,15 ms encontrando el vertice C lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres inscrita en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matrícula 640.501, con un ángulo interno de 270° 00' 00" y con rumbo Nor- Este y una distancia C-D de 21,14 ms encontrando el vertice D, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres, inscrita en el Reg. Gral de la Propiedad bajo la Matrícula n 640.501, con un ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Nor-Oeste y una distancia D-E de 0,15 ms. encontrando el vértice E, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres, inscrita en el Reg. Gral de la Propiedad bajo la Matrícula n 640.501, con un ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Nor-Este y una distancia E-F de 11,24 ms. encontrando el vértice f, lindando este recorrido con parcela 1 de Juan Carlos Torres, inscrita en el Reg. Gral de la Propiedad bajo la Matrícula n 640.501, con un ángulo interno de 90° 27' 55" y con rumbo Su-Este y una distancia F-G de 42,75 ms. encontrando el vértice G, lindando este recorrido con con Parcela 12 de Ciria Olga Martínez de Bortolotti o Ciria Olga Martínez (Vda.) y Clara Antonia Luna de Manzano, inscrita en el Reg. Gral. de la Propiedad bajo los Folios N° 7.407 Año 1971, F° 22.013, Año 1985, y F° 2.026 Año 2004, con un ángulo interno de 89° 32' 05" y con rumbo Su-Oeste y una distancia de G-H de 32,30 ms. encontrando el vértice H, lindando este recorrido en parte con Parcela 7 de Rufino Marcial Lujan inscrita en el Reg. Gral. de la Propiedad bajo la Matrícula 884.325, en parte con Parcela 8 de Franco Jorge Picco, Sandra Valeria Picco y Soledad Antonia Picco, inscrita en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matrícula 621.033 y en parte con Parcela 11 de Francisco Daniel Ramon Luna, inscrita en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matrícula 504.920, con un ángulo interno de 270° 00' 00" y con rumbo Sur\_Este y una distancia H-I de 0,15 ms. encontrando el vértice I, lindando este recorrido con Parcela 11 de Francisco Daniel Ramon Luna, inscrita en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matrícula 504.920, con un ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Sud-Oeste y una distancia I-J de 11,00 ms. encontrando el vértice J, lindando este recorrido con Parcela 11

de Francisco Daniel Ramon Luna, inscrita en el Reg. Gral de la Prop. bajo la Matrícula 504.920 con un ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Nor-Oeste y una distancia J-A de 43,25 ms. encontrando el vértice A, con un ángulo interno de 90° 00' 00" lindando este recorrido con Calle Arturo Humberto Illia y de esta forma cerrando el polígono limite de posesion con una SUPERFICIE DE 1.845,89 m2" Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Roxana Alaniz (Prosecretaria). Cruz del Eje, Marzo del 2018

10 días - N° 155496 - s/c - 19/06/2018 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 4), hace saber la Sentencia N° 38 del 24/05/2018, en autos: "GOTTARDI ROSA ELIZABETH – USUCAPION" (Expte. N° 735771). Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Rosa Elizabeth Gottardi, DNI n° 12.993.089, CUIT N° 27-12993089-1, nacida el 15 de marzo de 1959, con domicilio en Av. del Agricultor N° 735 de la localidad de Morrison, y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble descripto según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Ricardo Rebori, MP 1084 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 27 de abril de 2006, Expediente 0563.000355.05 como: "Lote de terreno, situado en el pueblo de Morrison, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 003 de la manzana 002 N, con una superficie de 7.620 m2 y linda: al suroeste con la Av. San Martín y con la parcela 2 empadronada a nombre de Panizieri Juan Carlos y Cardarelli Ana María; al noroeste con calle Almirante Brown; al noreste con mayor superficie afectada por la presente posesión y con Bv. Gral. Paz y al sureste con calle Martín García" Empadronado según la Nomenclatura Catastral Provincial: 36.03.23.01.01.035.003; Cuenta de la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba: 3603-1200402-6; Nomenclatura Catastral Municipal: 01.01.002N.001" 2°) Inscribir el inmueble aludido a nombre de Rosa Elizabeth Gottardi. Con tal fin, librar oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario de circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3°) Fijar como fecha en la cual se cumplió el plazo de prescripción y se produjo la adquisición del derecho real del inmueble de que se trata, el 30 de diciembre del año 1988. 4°) Costas a

cargo de la actora. 5°) Diferir la regulación de los honorarios de la Dra. Julieta Rivera para el momento señalado en el considerando respectivo. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales – Jueza – Dra. Boggio Noelia – Secretaria. OFICINA, 28 de Mayo de 2018.

10 días - N° 155927 - s/c - 28/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De 1era Nominación de la Ciudad de Jesús María José Antonio Sartori, ha dictado en los autos caratulados "PALMA CARANDAY S.A. - USUCAPION – Expte. N° 456733", el siguiente decreto: JESUS MARIA, 12/03/2018. A fs. 219: Téngase por ampliada la demanda en el punto A) en lo que respecta al polo pasivo. Téngase presente el nuevo domicilio real denunciado a sus efectos. Agréguese informes acompañados. Por cumplimentado. Proveyendo a la demanda instaurada: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapición, la que tramitará conforme al art. 782 y ss del CPC. Cítese y emplácese a la demandada, titular registral, Sres. MARÍA POPULIN, SUCESORES DE ELDA ANGÉLICA POPULIN O POPULIN DEL NEGRO DE CRAGNOLINI- fs.210-, VASCO PIVA, SEGISMUNDO SEGUNDO y/o SEGISMUNDO POPULIN, MIRTA MARÍA POPULIN, CATALINAPOPULIN DE CIACON Y MARÍA POPULIN DE AGNES, sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cuyo fin, publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a propuesta del peticionante. Cítese y emplácese a los colindantes, (Griselda Stagnari, Levit Stagnari, G.R. de Peschiutta; Dardo Reyna, Anibal Parma, M. Londero de Cherry, Alcides Esteban Cherry, Guillermo Raul Cherry, Gerardo Humberto Cherry, Amelia María Cherry; Giocondo Bellotto, Susana Leonor Bellotto; Juan Luvino, María Luvino, Bartolo Luvino, Gladys E. Casas; Elda Angelica Populin de Gragneolini, Cristina Rodríguez Reyna; Horacio Mariano Noves, Ruben Raul Noves, Luis Roberto Sanchez; Adelia Micolini de Bornancini; Sergio Cragnoloni, Rosario del Valle Roya de Cragnoloni.) en calidad de terceros para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 CPC); a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dese intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Colonia Caroya en los términos del art. 784 del CPC. Librese oficio al Sr. Juez de Paz de Colonia Caroya, a los fines de la colocación del cartel indicativo con los datos prescriptos por el art. 786 del mismo texto normativo. Notifíquese.- Fdo.: SARTORI José Antonio: Juez. RIVERO María Eugenia Prosecretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Un predio compuesto de tres parcelas ubicado en el Departamento Colon, Pedanía Cañas, de la Localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, conforme planos de mensura para juicio de usucapición realizado por el Ing. Edgardo M. Coppetti los que se encuentran desarrollados en los Exptes. De la Provincia: a) N° 0033-015565/2006; b) N° 0033-15566/2006 y c) N° 0033-015567/2006 con fecha de aprobación 23 de noviembre de 2006, y cuyas designaciones catastrales son: A) Expte. 0033-015565/2006, pertenece al departamento 13, pedanía 02, pueblo 09, circunscripción 01, Sección 03, Manzana 048, Parcela 002 y cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B4, Parcela 002. El inmueble consta de las siguientes dimensiones que surgen del citado plano; Lado Sur-Oeste Línea 1-2: 95,23 m. Lado Nor-Oeste Línea 2-3: 110,50 m, Lado Nor-Este, Tramo 3-4: 95,23 y Lado Sur-Este Línea 1-4: 110,50m, lo que hace una superficie de 10.522,92 metros cuadrados, definido como Lote 2 y que linda al Sur-Oeste con parte de los lotes A y B hoy ocupada por calle N°41, al Nor-Oeste con Lote A, hoy ocupada por calle Pedro Patat, al Nor-Este con parte de los lotes A y B, hoy ocupada por calle 40 y al Sur-Este con lo de Adelia Micolini de Bornancini. B) Expte. N° 0033-15566, propiedad según denominación catastral provincial, pertenece al Departamento 13, Pedanía 02, Pueblo 09, Circunscripción 01, Sección 03, Manzana 047, Parcela 002, cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B2/B3, Parcela 002, el inmueble consta de las siguientes dimensiones, que surgen del referido plano formada por los siguientes lados: Lado Sur-Oeste Línea 1-2: 79,23m, Lado Nor-Oeste conformada por una línea quebrada de 5 tramos, tramo 2-3: 56,12m, tramo 3-4:18,20m, tramo 4-5: 92,97m, tramo 5-6: 18,40m, tramo 6-7: 89,45m; Lado Nor-Este, Línea 7-8: 95,23m; Lado Sur-Este formada por una línea quebrada de 3 tramos a saber, tramo 8-9: 182,60m, tramo 9-10: 16,00m y tramo 10-1: 56,50m, lo que hace una superficie de 20.159,22 metros cuadrados, definido como lote 2 y que linda al Sur-Oeste con la parcela 7 de Sergio Craneolini y Rosario del Valle Roya de Cragnoloni y parte de los lotes A y B hoy ocupados por calle José Alfredo Nanini N° 43; al Nor-Oeste

con parte del lote A hoy calle Pedro Patat y la parcela 1 de Juan Luvino, María Luvino y Bartola Luvino de la manzana 47 y Parcela 1 perteneciente a Giocondo Belloto, 2 de Elena María Londero de Cherry, Alcides Esteban Cherry, Guillermo Raul Cherry, Gerardo Humberto Cherry y Amelia Cherry; 3 Anibal Parma, 4 de dardo Reyna y 5 de Griselda Stagnari; Al Nor-Este con lote A y B hoy ocupado con calle 41, y al Sur-Este con Adelia Micolini de Bornancini y Parcela 7 de Sergio Cragneolini y Rosario del Valle Roya de Cragnoloni. C) Expte. N° 15567/2006, propiedad según denominación catastral provincial pertenece al Departamento 134, Pedanía 02, Pueblo 09, Circunscripción 01, Sección 03, Manzana 045, Parcela 009 y cuya denominación catastral municipal es: Manzana 15 B1, Parcela 009, inmueble consta de las siguientes dimensiones que surgen del plano supra referido: La propiedad indicada está formada por una figura irregular formada por los siguientes lados: al Sur-Oeste lado 1-2: 64,65mts; Lado Nor-Oeste línea quebrada en tres tramos 2-3: 50,26mts, 3-4: 14,00mts y 4-5: 60,12mts; Lado Nor-Este, Línea 5-6: 79,23mts; al Sur-Este, lado determinado por línea 6-1: 110,50mts., lo que hace una superficie de 8.021,23 metros cuadrados y colinda al Sur-Oeste con Av. San Martín y parcela 7 de Horacio Mariano Noves y Rubén Raúl Noves, Al Nor-Oeste con parcela 7 de Horacio Mariano Noves y Rubén Raúl Noves y calle Pedro Patat, al Nor-Este con parte del lote A-B, hoy ocupado por la calle José Alfredo Nanini y al Sur-Este con parcela 8 perteneciente a Sergio Cragneolini y Rosario del Valle Roya de Cragneolini y parcela 5 de Elda Angélica Populin de Cragneolini. Las fracciones del inmueble objeto de usucapición que se pretende, comprende las respectivas parcelas de cada una de ellas, los siguientes dominios afectados y sus respectivos números de cuenta: PORCION DOS – LOTE A: Una fracción de terreno ubicado en Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colon, provincia de Córdoba, que está indicada en croquis que señala su título encerrada en la figura señalada con las letras a), b), c), d), e), f), n), m), i), y j) hasta a), con una superficie de veintiún mil novecientos veintiocho metros cuadrados, ocupando la parte Oeste del croquis, lindando: Al Norte calle pública; al Oeste calle pública y los lotes 1) de R. y M. Noves, 2) de Ernesto Visintin, 3) de Tisiano Polesel, 4) de Tisiano Polesel, 5) de Antonio Cragnoloni, hoy de E.D Cherry, 6) de Giocondo Belloto y 7) de Domingo Sanson; al Sur con Lote 1) de R. y M. Noves (ya citado) y calle ancha; y al Este, la PORCION B, indicada también en croquis. Los titulares registrales de parte de esta porción que se intenta usucapir (30%) son los siguientes se-

gún Matricula Real N° 1559145- por conversión art. 44 ley 17.801, Resolución General N°9 de fecha 30/07/10 - que convierte a los antecedentes registrales obrantes bajo dominio N°: 23.978; Folio N°: 36.305; Tomo: 146 del año 1970; y Dominio N° Folio: 2729, Tomo 11 del año 2007, corresponde a: 1) María POPULIN 10%; 2) Juan Bautista Populin 10%; 3) Elda Angelica Populin del Negro 2,5%; 4) Vasco Piva 2,5%; 5) Gama Piva 1%; 6) Mirta María Populin 1%; 9) Aida Adela Populin 1% - se encuentran comprendidas en la parcela 001 - Designación Oficial Porción 2 Lote A, de la cuenta en la Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba N°: 130207361608.- PORCION TRES - LOTE B: Una fracción de terreno ubicado en Colonia Caroya, Pedanía Cañas, Departamento Colon, provincia de Córdoba, señalada en croquis en su parte Este, encerrada en las letras n), g), ll), l), k) y m) hasta n), con superficie de veintidós mil novecientos veintiocho metros cuadrados, lindando: Al Norte calle publica, al Oeste la porción A del mismo croquis, al Sur calle ancha y lote 8, y al Este con parte del lote 10 de propietarios desconocidos. Titulares registrales de dicha porción que se pretende usucapir en (6/7 avas partes) que surgen del Folio Real N° 1561237 (13), que surge por conversión de los dominios: Dominio N°: 26.704 Folio N° 31.843 Tomo 128 del año 1956, y Dominio 8973 Folio 11233, Tomo 45 del Año 1963; 1) Segismundo Populin, 4/14 avas partes; 2) Juan bautista Populin 2/14 avas partes; 3) Catalina Populin de Giacon 2/14 avas partes; 4) María populin de Agnes 2/14 avas partes; 6) Elda Angelica Populin del Negro de Craneolini o Cragnolini 1/14 avas parte; y 7) Vasco Piva 1/14 avas partes. Se encuentra comprendido en la parcela 002 - Designación Oficial - lote 15 Fracción B, empadronada en la dirección General de Rentas en la cuenta N° 130207361624.- Fdo.: SARTORI José Antonio: Juez. RIVERO María Eugenia Prosecretaria.-

10 días - N° 156019 - s/c - 29/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. De 2da Nominación de la Ciudad de Jesús María José Antonio Sartori, ha dictado en los autos caratulados "FRANCESCHI ALFREDO DANTE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 3354171", el siguiente decreto: JESUS MARIA, 02/05/2018. Proveyendo a fs. 107: Téngase presente el domicilio real denunciado del demandado, Sr. Isidoro Franceschi. A fs. 71/72: Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado (Sr. Isidoro Franceschi) para que en el térmi-

no de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los Colindantes (según informe que surge a fs. 13/24) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 C.P.C.). Notifíquese. - Fdo.: Pelliza Palmes Mariano Eduardo: Juez. Scarafia de Chalub María Andrea: Secretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Un inmueble ubicado en calle Don Bosco N° 2043 de la Ciudad de Colonia Caroya, Pedanía Cañas, provincia de Córdoba, individualizada según datos de catastro Municipal como Lote 7, Manzana 13-D-8, Colonia Caroya. y Datos catastrales provinciales D.13, P.02, P.09, C.02, S.02, M. 012, P.021, con una superficie de seiscientos veinticinco mil metros cuadrados y cincuenta decímetros cuadrados. Anotado en el Registro general de la Provincia bajo la Matricula 1123451 (13), antecedente dominial: 10.291, Folio: 12.891, Tomo 52, Año 1963 a nombre de Isidro Franceschi desde el año 1963. Que mide 14 mts de frente al S.O. por 44,80 mts de fondo lo que hace una superficie de 625,50mts cuadrados, lindando su costado Sud-Oeste con calle 45 Don Bosco; su costado Nor-Oeste en parte con parcela N° 15 de María Luisa Pezchiutta de Nanini, Miriam Gabriela Nanini y Mariana Daniela Nanini; y en parte con parcela N° 17 de Mario Seculin; su costado Nor-Este con parcela N° 18 de Marcelo Raúl González y Marisa Alba Seculin; y su costado Sud-Este con parcela N° 13 de Carlos Antonio Moyano, según plano de mensura realizado por la Ing. Civil Lucia Pez de Fortunato M.P. 1095/7, identificado como Expte. Provincial N° 0033-55183/01 de fecha 02/04/2003. empadronada en la dirección General de Rentas en la cuenta N° 130211219832.- Fdo.: Pelliza Palmes Mariano Eduardo: Juez. Scarafia de Chalub María Andrea: Secretaria.-

10 días - N° 156020 - s/c - 29/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. C.C.FAM.6A Nom-SEC.11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en los autos "GODOY, ANTONIO-USUCAPION-Expte. N°492795" por Sentencia Número 28, VISTOS...,CONSIDERANDO...,RESUELVO:

1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Antonio Godoy, L.E. N 6.586.720 y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como una fracción de campo ubicado en Pedanía Río de los Sauces, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, designado como Parcela 2942-2451 que mide y linda: partiendo del esquinero Noroeste Punto A y hacia el Sudeste, hasta encontrar el punto B, se miden 1.591,27 metros, lindando con parte de la parcela 2942-2450 posesión de Bernardo Luis Godoy, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 98°55'39" hasta encontrar el punto C, se miden 261,75 metros, lindando con parcela sin designación de Rosendo Godoy, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 151°13'07" hasta encontrar el punto D, se miden 11,42 metros; desde este punto y con ángulo de 208°44'01" hasta encontrar el punto E, se miden 291,88 metros, lindando estos lados con camino público en medio, con loteo Villa San Francisco Plano F 435; desde este punto y con ángulo de 82°43'23" hasta encontrar el punto F, se miden 1.567,38 metros, lindando con parte de la parcela 2942-2450 posesión de Nicasio de San Ramón Godoy, sin dominio conocido, parte de la parcela 2942-2450 posesión de Blanca Argentina Godoy, sin dominio conocido, parcela 2942-2249 posesión de Zulema Ramona Godoy de Arias, sin dominio conocido y parte de la parcela 2942-2450 posesión de María Isabel Godoy de Bertone, sin dominio conocido; desde este punto y con ángulo de 98°25'07" hasta encontrar el punto A y cerrando la figura, se miden 610,87 metros, lindando con parcela sin designación de Fissore Hermanos, sin dominio conocido, con una SUPERFICIE TOTAL DE 91 HECTAREAS 7.249 METROS CUADRADOS. Dicho lote de campo se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, en una mayor superficie, bajo el número de cuenta 120412371548, a nombre de Alejandro Godoy, parcela 2942-2450, con superficie de 601 hectáreas 8.109 metros cuadrados, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces, Hoja 2942, Parcela 2451. 2°) Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia, librando el pertinente oficio. 3°) Ordenar la publicación de la presente sentencia en el Boletín Oficial y diario de circulación local de acuerdo a las previsiones de los arts. 783 ter y 790 CPCC. 4°) Costas por el orden causado. 5°) La regulación de honorarios de los letrados de la parte actora se difiere hasta tanto los mismos lo soliciten (cfme -interpretación a contrario sensu- del art. 26 ley 9459)-



PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA. Fdo. MARTINEZ de ALONSO, Mariana JUEZ de 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 156320 - s/c - 27/06/2018 - BOE

VILLA MARIA- JUZG. 1<sup>a</sup>.I.C.C.FLIA 1<sup>a</sup>.NOM. SEC.2-AUTOS CHIAPPERO MARIA PAMELA-USUCAPION-EXPT. 7110915.- VILLA MARIA, 24/04/2018. Admitase la presente demanda de usucapion instaurada, a la que se imprimirá el trámite prescripto por el art. 782 y ss del CPCC. Cítese al demandado ANTONIO GARCIA CLAVIJO para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. Cítese a todos los que se crean con derecho al inmueble a usucapir y a los colindantes, para que en igual término comparezcan y pidan participación como demandados. Publíquese edictos por el término de diez (10) días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado autorizado a tal fin. Líbrese mandamiento al Señor Intendente Municipal de esta ciudad a fin de que coloque copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito a cuyo fin ofíciase al Señor Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. VUCOVICH, ALVARO BENJAMIN – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – VALAZZA, RENATO ANTONIO – PROSECRETARIO LETRADO.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: A) DESCRIPCION DE LA MAYOR SUPERFICIE. Fracción de Terreno ubicada en el plano oficial de Villa La Rural, Municipio y Pdnia. De Villa María, Dpto. General San Martín, que se designa como LOTE UNO de la MZ. 38, midiendo 25 metros de frente de Norte a Sur, por 40 metros de fondo de Este a Oeste, formando esquina; con una Superficie Total de Mil metros cuadrados (1000m<sup>2</sup>). Lindando al Norte y Oeste con solares 2 y 3 respectivamente, y al Este y Sur con calles públicas. La descripción indicada surge del oficio contestado por el Registro General de la Provincia. Asimismo, se indica que se adjunta Planilla B, en virtud de transferencia de 500 metros cuadrados al Folio N° 137/1929 (Gral. San Martín). Por conversión a Folio Real art. 44, Ley 17.801, se ha dado la conversión del antecedente dominial a la Matrícula N° 1606384.-DGR Cuenta N° 160419178486;

designación de Nomenclatura Catastral 1604220202010026.B) DESCRIPCION DE LA PORCION QUE SE PRETENDE USUCAPIR. Sin embargo, como ya fuera expuesto ut supra, lo que se pretende usucapir tiene una superficie menor, concretamente de CUATROCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS UN DECÍMETRO CUADRADO (490,01m<sup>2</sup>), puesto que es ese el espacio físico que se ha poseído durante el plazo legal señalado, y se describe de la siguiente manera: El predio en cuestión se encuentra ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Villa María, lote N° 26, ubicado en la intersección de calles Intendente Maciel y Arenales de la ciudad de Villa María, identificado según nomenclatura catastral asignada por la Dirección General de Catastro Delegación 14, como 1604220202010026. Partiendo del esquinero noreste designado con la letra A y con dirección hacia el sudoeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Sudeste, línea A-B de 21,88m, linda en este costado con calle Arenales, materializada por un alambre tejido; desde el vértice B y con rumbo hacia el oeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sur, línea B-C de 4,00m de longitud, que forma con la anterior un ángulo de 135°00', materializado por un alambre tejido, linda por este costado con la intersección de calles Intendente Maciel y Arenales; desde el vértice C y con rumbo hacia el noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Suroeste, línea C-D de 17,18m de longitud, materializada por un alambre tejido, que forma con la anterior línea un ángulo de 135° 00' y linda con calle Intendente Maciel; desde el vértice D, con dirección al noreste hasta encontrar el vértice E, constituyendo el límite Noroeste, línea D-E de 24,70m de longitud, que forma con la anterior línea un ángulo de 90° 00', materializada en un primer tramo desde el vértice D por un muro contiguo de 0,15m de espesor y 3,96m de longitud, seguido de un muro medianero de 0,30m de espesor y 7,78m de longitud, de allí hasta completar el total de esta línea por un alambre y linda por este costado con la Parcela 5 de Silvia Marcela DURAN (Matrícula N° 269.225); y desde el vértice E con dirección al sureste hasta encontrar el vértice A, punto de partida, cerrando así la figura, constituyendo el límite Noreste, línea E-A de 20,00m de longitud, materializada por un muro contiguo de 0,20m de espesor, que forma con la anterior línea un ángulo de 90° 00' y con la línea A-B un ángulo de 90° 00' y linda con la Parcela 3 de Aldo Jacinto Francisco MARTIN (D° 42181, F° 56001, A° 1979 – conversión Matrícula N° 1.417.466), todo ello encierra una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS

UN DECÍMETRO CUADRADO (490,01m<sup>2</sup>). (Antecedentes relacionados: Plano Oficial de Villa María, Plano X-23 Loteo "Villa La Rural", parcelario catastral C.02, S.02, M.010, archivos de la Dirección General de Catastro, Delegación 14 y parcelario municipal. La posesión afecta en forma parcial el solar 1, (según Catastro parcela 004) de la manzana oficial 38, de Villa La Rural (hoy barrio Nicolás Avellaneda), pedanía Villa María, ciudad de Villa María, inscripto en el D° 368, F° 432, T° 2, A° 1928, a nombre de Antonio García Clavijo, y se encuentra empadronado en la cuenta número 1604-1917848-6 a nombre de Antonio García Clavijo.) Las medidas y descripción del bien, surgen con claridad meridiana del plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil. Sergio Gabriel Sigifredo, debidamente visado por la Dirección General de Catastro con fecha 25/09/2012 y que obra agregado a fs. 1/2.- III.- COLINDANTES (ART. 784 inc.4 C.P.C.). a.- Al SUDESTE linda con calle Arenales –Villa María.- b.- Al SUDOESTE linda con calle Intendente Maciel –Villa María.- c.- Al NOROESTE linda con la parcela N° 5, Lote N° 1 de Silvia Marcela Durán, Matrícula N° 269.225, con domicilio en calle Porfirio Seppey N° 1725 de Villa María. ECUADOR 3294 V.MARIA. ELECTORAL.- d.- Al NORESTE linda con parcela N° 3, Lote N° 2 de Aldo Jacinto Francisco Martín, Matrícula N° 1.417.446, y empadronado a nombre de la sucesión indivisa de Aldo Jacinto Francisco Martín, con domicilio en calle 9 de Julio N° 464 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos. DEAN J. ALVAREZ 31/33.- ELECTORAL

10 días - N° 156604 - s/c - 02/07/2018 - BOE

San Francisco.-En los autos caratulados "Delucca,Felix Antonio-Usucapion"-(Expte.- N° 2732028),que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Com. de la 5° Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Secretaría N° 6,se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco,10 de mayo de 2018.-... admítase.-Imprímase al presente trámite juicio ordinario.-Cítese y emplácese a los sucesores de Celestino Puente o Celestino Puente Cordero por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y diario La Voz de San Justo de esta ciudad, por el término de diez días a intervalos regulares en un período de treinta días para que comparezcan a deducir su oposición hasta los seis días subsiguientes al vencimiento del período últimamente indicado bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele por representante al Señor Asesor Letrado.-El inmueble objeto de la presente usucapion se describe a continuación: Una fracción

de terreno –en estado edificado–, sobre calle La Rioja en la localidad de Saturnino Marías Laspiur, pedanía Juárez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, cuya designación es lote 100 de la manzana 40, el cual se encuentra ubicado a partir de los 30.00 m. de la esquina sureste de la mencionada manzana, quedando el polígono conformado de la siguiente manera: partiendo del vértice norte del lote (mojón A) y hasta el vértice B, se forma el lado noreste, A-B de 7.50 metros de largo por donde linda con calle La Rioja; del vértice B al vértice C con una longitud de 20.00 metros, forma el lado sureste por donde linda con la parcela 11 de propiedad de Felix Antonio Delucca por Matrícula Real N° 466.909 y empadronada con cuenta N° 3002-1.694.774/0 y la parcela 012 de propiedad de Ramella Dardo José y Baronetto de Ramella Florinda por Matrícula Real n° 1.107.771 y empadronada con cuenta 3002-1.694.775/8; del vértice D al vértice A con una longitud de 20.00 metros forma el lado noroeste por donde linda con la parcela N° 017 de propiedad de Tavano de Bertinotti Dudovica Neli, por Matrícula folio real N° 472.963 y empadronada con cuenta N° 3002-1.879.549/1, cercándose de esa manera forma la figura y conformando una superficie total de 150 metros cuadrados, en un todo de acuerdo con el plano de mensura de posesión practicado por parte del Ingeniero Civil Omar L. Rubiolo – Mat.- 1260-, con fecha 20 de octubre de 2015 y aprobado por parte de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba el 5 de febrero de 2016, en el expediente provincial N° 0589-009424/2015.- Dicho inmueble formaba parte de una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Saturnino María Laspiur, pedanía Juárez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, que mide 20 ms. de frente sobre calle diez por 20 ms. de fondo, igual a 400 ms. cdos. y linda: al N.O. con la vía del ferrocarril Santa Fe; al N.E. calle de por medio con la estación Saturnino María Laspiur y al S.O. y S.E. con el resto de la fracción de la Municipalidad, hoy de sociedad Scarafía y Puente.- De esta fracción se transfiere al D° 15.208, F° 18382, año 1955: fracción de terreno que consta de 12.50 ms. de frente al N.E. contados hacia el S.E. de la esq. N. del expresado sobrante por 20 ms. de fondo, lo que hace una superficie total de 250 ms. cdos, lindando N.E. calle de por medio con la estación Saturnino María Laspiur, al S.E. y S.O con de la sociedad Scarafía y Puente y al N.O. con la vía del ferrocarril Santa Fe, hoy Nacional Manuel Belgrano.- Como consecuencia de ello, el lote a usucapir es el resto de superficie del lote anotado al folio 27772, año 1948, que mide 7.50 ms. de frente sobre el costado N.E. por 20 ms. de fondo,

que hace una superficie total de 150 ms. cdos, lindando al N.E. con calle La Rioja, al S.E. con parcela 11 y 12, al S.O. con parcela 12 y al N.O. con parcela 17.- El dominio consta inscripto en el Registro de la Propiedad a nombre del Sr. Celestino Puente, bajo el N° 24.893, folio 27772, año 1948; N° de Cuenta 3002-0155.258/7.- Carlos Ignacio Viramonte-Juez – Alejandro Gabriel Gonzalez-Secretario.- San Francisco, mayo 31 de 2018.-

10 días - N° 156766 - s/c - 19/06/2018 - BOE

La Señora Juez de 1° Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial de Conciliación y de Familia de Río Segundo, Dra. Susana Martínez Gavier, en los autos caratulados "SORIA, FELIX PONCIANO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION." N°: 279030, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 61. RIO SEGUNDO, 15/03/2018. Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: I) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Sr. FELIX PONCIANO SORIA, LE Número 05070578, CUIL/CUIT N° 20-0570578-2, de estado civil casado en primeras nupcias con María Antonia Galian, DNI N° 12.865.603, nacido el 24 de octubre de 1948 y con domicilio real en calle Santa Fe N° 835 de la Ciudad de Villa del Rosario, ha adquirido por prescripción adquisitiva el dominio del inmueble denunciado en el expediente; II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el Expediente N° 0033-026872/2007, el cual se encuentra descrito en el considerando precedente, y la prescripción adquisitiva de "...Un lote de terreno ubicado en Lugar: Villa del Rosario, Pedanía: Villa del Rosario del Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que se designa Lote: 54 de la Manzana: 26 del Municipio de Villa del Rosario, el que mide y linda del siguiente modo: NE. 33,75 mts., con Parcela 18 – pasillo privado (Tita, Francisco) y Parcela 24 de Tita Francisco, línea A-B; al ES. 65,97 mts., con parcela 9 de Peralta Pedro Mentor, línea B-C; al SO. 32,45 mts. con Calle Santa Fe, línea C-D; y al ON 64,85 mts., con Parcela 42 de Bongiovanni Alberto, Parcela 12 de Barroero José Segundo, Parcela 14 de Perassi Néstor Juan, Parcela 15 de Giuliani Roberto Ángel, línea D-A todos los ángulos son de 90° aproximadamente con una superficie total de Dos mil ciento sesenta y cuatro con veintinueve metros cuadrados (2164,29 mts.2) y a fs.274 obra Memoria Descriptiva suscripta por el Ingeniero Civil Ernesto Castellanos quien confeccionó el mencionado Plano de Mensura, consignando que "...El polígono, objeto de la presente Mensura, constituye

una posesión de Félix Ponciano Soria y forma parte de la Manzana 26 Lote Oficial 6, Circ.01, Sec.04, Manz.030, con frente a calle Santa Fe. El lote tiene una superficie de 2164.29 m2 y está cercado en todos sus costados con postes con hilos de alambres, salvo el costado oeste materializado con muro contiguo. El terreno se encuentra limpio, desmalezado y con 158.40 m2 de superficie edificada. Antecedentes de Título: La posesión afecta el Dominio: Folio 3004, del Año 1955 a nombre de Paz de Soria T. y otros..." y en tal calidad se adjunta a fs.59 y fs.270/273) plano de mensura para usucapir, aprobado en el Expediente 0033-026872/2007 de la Dirección de Catastro de la Provincia, en el cual se mensura el inmueble cuyos derechos indivisos prescribe, inscripta en el Protocolo de Dominio Matricula, n° 2474, F° 3004 – T° 13 – A° 1955, a nombre de los Sres. Teresa Paz de Soria, María Teresa Soria, Eulogio Ponciano Soria, María Airesa Soria, María Ernestina Soria, Amadeo Albino Soria, María Orilia u Otiha Soria, Jorge Oscar Soria y Raúl de los Reyes Soria en proporción de un noveno (1/9) cada uno; II-2.) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y proceda a dar de baja la inscripción registral en el Asiento N° 2474, F° 3004, Tomo 13, Año 1955, por haberse afectado por esta prescripción, y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto II-1), a nombre del Sr. Félix Ponciano Soria.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado.- IV) Costas a cargo del actor en cuanto a gastos del juicio y honorarios de su letrado, en un todo conforme lo establecido en el considerando VI).- V) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Alba Ruth Zurlo para cuando haya base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - . "FIRMADO: SUSANA MARTINEZ GAVIER (JUEZ).

10 días - N° 156972 - s/c - 29/06/2018 - BOE

EDICTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 3, ex Sec. 1, hace saber en los términos del art. 790 del C. de P. C. y C. que en los autos caratulados "MUÑOZ, NORMA GRACIELA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 134990) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 49. CARLOS PAZ, 03/05/2018. Y VISTOS:.... Y

CONSIDERANDO:.....RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar a la Sra. Norma Graciela Muñoz, DNI 11.145.669, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que según Plano de Mensura (fs. 5) confeccionado por la Ing. Agrimensora Adriana B. Vélez M.P 1296/1 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. 0033-005810/05 que se describe como: Fracción de Terreno, ubicada en calle El Paraíso s/n de la comuna de Cabalango, pedanía San Roque, departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, que se designa como: Lote Dos (2), que es un polígono irregular, cuyas medidas, colindancias y angulaciones son las siguientes: el lado NOR-OESTE se conforma de dos líneas quebradas LINEA A-B que mide 88,74 m. tiene un rumbo NE  $\frac{1}{4}$  E y linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (A-B) y (B-C)  $160^{\circ} 09'$ ; y LINEA B-C que mide 30,74 m. tiene un rumbo E.  $\frac{1}{4}$  N.E. y linda con el arroyo de Las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (B-C) y (C-D)  $126^{\circ} 08'$ ; El lado NOR NOR ESTE se encuentra conformado por cinco líneas quebradas: LINEA C-D que mide 60,01 m. tiene un rumbo S.E. y linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (C-D) y (D-E)  $218^{\circ} 01'$ ; LINEA D-E que mide 23,08 m. tiene un rumbo E, linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (DE) y (E-F)  $146^{\circ} 17'$ ; LINEA E-F que mide 34,02 m. que tiene un rumbo S.E., linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (E-F) y (F-G)  $202^{\circ} 56'$ ; LINEA F-G que mide 86,56 m que tiene un rumbo E  $\frac{1}{4}$  S.E., linda con el arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (F-G) Y (G-H)  $167^{\circ} 04'$ ; LINEA G-H que mide 58,62 m. tiene un rumbo E.S.E. que linda con arroyo de las Salinas, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (G - H) Y (H-I)  $58^{\circ} 41'$ ; el lado SUR ESTE se encuentra formado por la LÍNEA H-I que mide 194,48 m tiene un rumbo S.O  $\frac{1}{4}$  O que linda con calle El Paraíso y con Parcela 1 de Roberto Constantino Fortunato Chiatti y María Cecilia Toledo, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (H-I) y (I-A)  $105^{\circ} 47'$ ; y cerrando la figura el lado SUR OESTE se conforma por la LINEA I-A que mide 232,12 m. que tiene un rumbo N.O, que linda con parcela 202-2887 de Pedro Oscar Baratelli, Luis Eduardo Baratelli y Susana Lucía Baratelli de Baca, midiendo el ángulo conformado por los segmentos (I-A) y (A-B)  $74^{\circ} 57'$  todo lo cual conforma una SUPERFICIE de TRES HECTÁREAS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS

(3 Ha 2568 m.2), con nomenclatura catastral provincial: DPTO.23, PED.04, PBLO. 48, C.36, S.03, M.240, P.002; e identificado en la Dirección General de Rentas con el n° de cuenta 2304-1715540/1.; obtenido mediante prescripción adquisitiva el día 19/09/1995. II) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes. III) Imponer las costas a la actora beneficiaria de las tareas y diferir la regulación definitiva de honorarios para cuando exista base actualizada a tal efecto. IV) Regular honorarios profesionales de manera provisoria, a los Dres. Sergio O. Estrada Jofre y Gustavo de Castro en la suma de pesos catorce mil novecientos catorce con cuarenta centavos (\$14.914,40) -20 jus- en conjunto y proporción de ley; y al perito oficial, Raúl Horacio Grosso, en la suma de pesos siete mil cuatrocientos cincuenta y siete con veinte centavos (\$7.457,20) -10 jus-. Protocolícese, hágase saber y dese copia. RODRIGUEZ, Viviana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Ciudad de Villa Carlos Paz, pcia. de Córdoba, 18 de Mayo de 2018. Fdo. Mario G. Boscatto – Secretario.

10 días - N° 156980 - s/c - 29/06/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto ha dictado la siguiente resolución en autos: "TAVECCHIO ROBERTO HUGO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp. 2944906, RIO CUARTO, 18/04/2018.- Atento lo manifestado, refóliense los presentes actuados a partir de fs. 127. Proveyendo al escrito de fecha 05/03/18 de fs. 127/130: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a Mauricio Ortubia de Oribe y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Zaragoza Torres de Alonso, Mauricio Ortubia de Oribe como titular de dominio de los lotes contiguos conforme lo informado por el Registro General de la Provincia, y a los Sres. Carlos Villegas Luna, Luisa Marcela Álvarez, Gualter Rodríguez y Marta Lederhos quienes han iniciado acciones posesorias en los lotes contiguos conforme surge de las constan-

cias de autos, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.).- Líbrese oficio al Juez de Paz de la localidad de Achiras para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.).- El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio.- Notifíquese. Fdo. Dr. Rolando Guadagna, Juez, Dra. Selene C. Lopez, Sec. DEMANDADA: Mauricio Ortubia de Oribe. La fracción que se trata de usucapir es según plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Guillermo C. Turco, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. 0563-005606-13. El polígono limite que define la posesión se describe de la siguiente manera según plano de mensura a este fin; Partiendo del vértice A, con rumbo Sureste hasta el vértice B, lado A-B= 17,86 m, cuyo colindante es Zaragoza Torres de Alfonso, Parc. 19 cuenta 2401-0106915/1; con un ángulo de  $184^{\circ} 03'$ , desde el vértice B, con rumbo Sureste hasta el vértice C, lado B-C= 22,56 m, cuyo colindante es Zaragoza Torres de Alfonso, Parce. 19, cuenta 2401-0106915/1; con un ángulo de  $86^{\circ} 09'$ , desde el vértice C, con rumbo Suroeste, hacia el vértice D, lado D-C= 13,13 m, cuyo colindante es Mauricio Ortubia de Oribe Dº212 Fº240 Tº1 Aº1929, parte de Parc. 18 cuenta 2401-06465/5; con un ángulo de  $86^{\circ} 24'$ , desde el vértice D, con rumbo Noroeste, hasta el vértice E, lado D-E= 41,00 m, cuyo colindante es Mauricio Ortubia de Oribe Dº212 Fº240 Tº1 Aº1929, parte de Parc. 18 cuenta 240106465/5; con ángulo de  $90^{\circ} 04'$ , desde el vértice E, con rumbo Noreste, hasta el lado A, lado E-A=9,12 m, cuyo colindante es y como frente la calle General Cabrera, cerrando la figura en un ángulo de  $93^{\circ} 20'$ . El polígono A-B-C-D-E-A, encierra una superficie de 437,84 m2, que se encuentra edificado.

10 días - N° 157492 - s/c - 22/06/2018 - BOE

Expte 1198899 CORRENDO, OSCAR HORACIO - USUCAPION J.1A INST.A-SEC.1 - BELL VILLE, 26/05/2017 ... Cítese y emplácese a los demandados, y/o herederos y/o sucesores de Carrizo Jesús Nemecio, Velis Juan, Castillo Oscar Inés, Margarita Torta de Panichelli, Barrio-

nuevo José, Rivera Isidoro, y a quienes se consideren con derecho a los inmuebles que se tratan de usucapir: todos ubicados en pueblo Gral. Victoriano Rodríguez (hoy Ordóñez), Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. de Cba: Lote 1 de la Qta 40., cuya fracción mide: 15mts de frente por 40 mts. de fondo, o sea una sup. 600m2, Lote 3 del lote 1 de la Qta 40, que mide: 15 mts. de frente al n, por 40 mts. de fondo o sea una Sup 600m2, Lote 7 del lote 1 de la qta 40, cuya fracción mide, 30 mts. de fte a la calle 20 por 30 mts. de fondo, formando así una Sup 900m2, Lote 2 mide: 15 mts. de frente al N. sobre calle 13, por 40 mts. de fondo, o sea una sup 600m2, Lote 5, qta 40 mide 18,02 mts de frente al N. sobre calle 13, por 40 mts. de fondo, o sea una sup 720,80m2, Lote 1 del Lote 1 de la qta 40, mide 15 mts. de frente por 40 mts. de fondo y frente a la vez, lo que hace una Sup 600m2, para que en el término de 6 días, de vencida la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos. Fdo. Dra. Eusebio Patricia Secretaria.-

10 días - N° 157153 - s/c - 29/06/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos: "ANGELINO, ANTONIA MARCELINA-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXPTE. 392678)" resolvió por SENTENCIA NUMERO: 24. RIO CUARTO, 16/05/2018. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Antonia Marcelina Angelino, sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad en la matrícula N° 1.389.306, antecedente Folio N° 35003, año 1965, consistente en una "Fracción de terreno, constituido por lote UNO, así designado en el plano confeccionado por el topógrafo Heriberto Amado Roldán, que obra agregado al protocolo del año 1959 (Esc. Spertino, Reg. 414), como folio 368, para la subdivisión del solar letra H, de la manzana CUARENTIOCHO del plano de este pueblo de Coronel Moldes, Colonia Domingo Funes, Dpto. Río Cuarto, Pedanía Tres de Febrero, de esta provincia, que mide: 11, 50m. de frente al NO, por 22 m de fondo al SO, lo que hace una superficie 253 m. lindando: al NO, calle Uruguay; al SO, calle Cervantes; al NE, con lote 2 de la misma subdivisión; y al SE, solar 3 de la misma subdivisión". II.- Ordenar al Registro General de la Provincia anotar que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de la Sra. Antonia Marcelina ANGELINO, el inmueble inscripto en la matrícula 1.389.306. A tal fin, líbrese el pertinente oficio. III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por

diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días. IV.- Imponer las costas a Antonia Marcelina Angelino, difiriendo la regulación de honorarios del Dr. Facundo Rossi Jaume, para cuando haya base económica cierta para practicarla.-Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: BENTANCOURT, Fernanda: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 157584 - s/c - 03/07/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Inst. y 1° Nom en lo Civ. Com y Flia. Secretaria N° 2. Ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA n°450. RIO CUARTO, 05/11/1999. Y VISTOS: estos autos caratulados "COOREMAN, Rubén Oscar -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. N 607798, y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada y en consecuencia declarar que el señor Rubén Oscar COOREMAN ha adquirido 5/12 avas partes del inmueble descrito en los vistos precedentes, por prescripción veintiañal. II.- Ordenar se haga saber la presente por edicto publicados por diez días en el Boletín Oficial y Diario sorteado. III) Ordenar se libre oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas a los fines de la inscripción. IV) .....Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. José Antonio Peralta (JUEZ).-

10 días - N° 157657 - s/c - 17/08/2018 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "LUNA, ALBERTO RAUL Y OTRO-USUCAPION" (EXP.1667479), cita y emplaza por treinta días en calidad de demandados a todos quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de La Población, y a los colindantes Marta Eugenia Ortiz, Estancia La Magdalena S.A., Sucesión de Pedro Romero, Diego Dentry, Obras Civiles S.A. y Roberto Javier Abratte, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta conforme plano de mensura para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro bajo Expte. Prov. N° 0587-001141/2011, aprobación 14/12/2011, una fracción de campo Rural, ubicada en calle pública sin designación de la localidad de "La Población", pedanía y departamento San Javier, provincia de Córdoba,

designado como Lote 2532-9954 al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Hoja 2532 y Parcela 9954. Conforme Anexo, se describe de la manera siguiente: "La parcela tiene una superficie de 27 has 1426 m2, alambrada en toda su extensión, y esta ubicada en La Población, Departamento y Pedanía San Javier, a 6.620 m de la comuna sobre camino de asfalto que sale al sur. Colindancias: Al Norte: LADO D-A: Parcela 2532-2534, Matr. FR 975.752 a nombre de Marta Eugenia Ortiz, correspondiente a Estancia La Magdalena S.A. Al Este: LADO A-B: con calle pública. Al Sur: LADO B-B' y LADO B'-C: con Calle Pública y calle por medio con parcela 2532-1655, Dominio 33655 Folio 41034 Año 1955 Sucesión de Pedro Romero, hoy ocupación de Diego Dentry. Al Oeste: LADO C-D: Parcela 2532-1644, Matr. 483.096 a nombre de Marta Eugenia Ortiz, correspondiente a Estancia La Magdalena S.A. Descripción detallada: Partiendo del Vértice A y con un rumbo Sur, se miden 281,57 metros hasta el vértice B. Desde este punto con rumbo Sud-Oeste y un ángulo de 107°14' se miden 224,65 metros hasta el vértice B'. Desde este punto con el mismo rumbo y un ángulo de 179°18' se miden 720,20 metros hasta el vértice C. Desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 76°33' se miden 307,01 metros hasta dar con el vértice D. Desde este punto con rumbo Nor-Este y un ángulo de 101°52' se recorren 953'79 metros hasta el vértice A cerrando la figura con un ángulo de 75°03' con el lado A-B". OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 04 de junio de 2018. Fdo.: María Alejandra Larghi de Vilar. SECRETARIA JUZ. 1RA. INST.

10 días - N° 157754 - s/c - 25/06/2018 - BOE

El Juzg. de 1° Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "CASTAÑERA SARACHO, Enry Alberto - USUCAPION - EXP. N° 1175747", cita y emplaza por treinta días en calidad de demandado a Agustín Bustos y a todos quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Los Hornillos, y a los colindantes Néstor Olmedo, Eduardo Fernández, Viviana Fernández, Mariela Silvana Celli, César Cantero, Nidia Pierro, Cayetano Vicente o Vicente Cayetano Greco y Agustín Bustos, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos

autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Fracción de terreno Rural ubicado en el lugar La Cañada, Comuna de Los Hornillos, pedanía Las Rosas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, de forma irregular, ubicado sobre Camino Real Ramal 3 s/n, designado como Lote 251-7394, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 02, Hoja 251 y Parcela 7394 y que; conforme mensura obrante como Expte. Prov. N° 0033-061374/2011, fecha de aprobación 28/12/11 y ANEXO que conforma la misma, se describe de la manera siguiente: Lote de terreno ubicado en Departamento SAN JAVIER, Pedanía LAS ROSAS, comuna LOS HORNILLOS, Lugar: LA CAÑADA, Nomenclatura: 29-02-00251-7394. Tramo 1: Al NE línea (36-1) que mide noventa y tres con treinta y seis metros (93,36m), al SE línea (1-2) que mide sesenta y cinco con treinta y cuatro metros (65,34m), al SSE línea (2-3) que mide veintitrés con tres metros (23,03m). Todo el tramo linda con el Camino Real Ramal N°3. Los ángulos internos de los vértices son: 36=120°47'04", 1=114°26'48", 2=161°37'55" y 3=155°29'21". Tramo 2: Al S línea (3-4) que mide nueve con noventa y tres metros (9,93m), al E línea (4-5) que mide trece con cuarenta y uno metros (13,41m), al SSE línea (5-6) que mide veintinueve con treinta y tres metros (29,33m) y al E línea (6-7) que mide noventa y tres con veinte metros (93,20); lindando con Posesión de Néstor Olmedo parcela sin nomenclatura catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 4=264°31'20", 5=106°36'42", 6=256°44'54" y 7=130°13'42". Tramo 3: Al SE línea (7-8) que mide veintitrés con dieciséis metros (23,16m), al SSE línea (8-9) que mide cuarenta y seis con ochenta metros (46,80m) y al S línea (9-10) que mide setenta y dos con veinticuatro metros (72,24m); lindando con Posesión de Eduardo y Viviana Fernández parcela sin nomenclatura catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 8=158°38'25", 9=166°23'48" y 10=82°14'10". Tramo 4: Al O línea (10-11) que mide cincuenta con seis (50,06m), al ONO línea (11-12) que mide setenta y dos con uno metros (72,01m), al SSO línea (12-13) que mide veinte con veintidós metros (20,22m), al SO lado (13-14) que mide veinte con veintidós metros (20,22m), al ESE línea (14-15) que mide cuarenta y cinco con treinta y cinco metros (45,35m), al SSE línea (15-16) que mide treinta y uno con veintiséis metros (31,26m), al E línea (16-17) que mide treinta con seis metros (30,06m), al E línea (17-18) que mide cuarenta y tres con treinta y cinco metros (43,35m) y al ENE línea (18-19) que mide veintiséis con noventa y tres metros (26,93m);

lindando con Posesión de Mariela Silvana Celli parcela 251-1894. Los ángulos internos de los vértices son: 11=187°18'00", 12=251°53'00", 13=165°43'00", 14=277°46'00", 15=130°36'00", 16=247°15'00", 17=181°30'00", 18=189°14'00" y 19=119°43'01". Tramo 5: Al SE línea (19-20) que mide veinticuatro con cuarenta y cuatro metros (24,44m), al SSE línea (20-21) que mide treinta y tres con ochenta y cinco metros (33,85m), al S línea (31-22) que mide cincuenta y uno con noventa y ocho metros (51,98m) y al SO línea (22-23) que mide veintiocho con sesenta metros (28,60m); lindando con Posesión de Cesar Cantero parcela sin designación catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 20=161°13'00", 21=159°52'11", 22=143°31'51" y 23=118°49'39". Tramo 6: Al ONO línea (23-24) que mide treinta y dos con sesenta y nueve metros (132,69m), al O línea (24-25) que mide ciento cincuenta y seis con veintitrés metros (156,23m) y al OSO línea (25-26) que mide ciento veintiséis con diez metros (126,10m); lindando con Posesión de Nidia Pierro parcela sin designación catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 24=183°29'37", 25=182°58'50" y 26=55°46'06". Tramo 7: Al NE línea (26-27) que mide veintiuno con noventa y uno metros (21,91m), al N línea (27-28) que mide treinta con noventa y cuatro metros (30,94m), al NE línea (28-29) que mide cuarenta con noventa y seis metros (40,96m), al N línea (29-30) que mide setenta y cuatro con diez metros (74,10m), al NNO línea (30-31) que mide treinta y cuatro con quince metros (34,15m), al NO línea (31-32) que mide veintidós con once metros (22,11m), al NNE línea (32-33) que mide sesenta y dos con setenta metros (62,70m), al NNO línea (33-34) que mide nueve con sesenta y ocho metros (9,68m), al NNE línea (34-35) que mide treinta y cinco con cincuenta (35,50m) y al N línea (35-36) que mide setenta y ocho con ochenta y cuatro metros (78,84m); lindando con Sucesión de Genesio parcela sin designación catastral. Los ángulos internos de los vértices son: 27=214°20'05", 28=140°41'08", 29=210°38'04", 30=194°28'25", 31=206°17'19", 32=126°10'19", 33=221°19'35", 34=134°31'19" y 35=197°11'22". La superficie total del polígono objeto de la mensura es de: 11has 6638 m<sup>2</sup> (sic).- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 08 de junio de 2018.- Fdo.: Gorordo de Gonzalez Zugasti, Elsa Susana. SECRETARIA JUZ. 1RA. INST.

10 días - N° 158150 - s/c - 27/06/2018 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia de Cruz del Eje hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "TERUEL DOMINGO - S/USU-

CACION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" EXP. 1680867- Sec. N° 2, se ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 04-05-2018.- Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se ubica en el departamento Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, Municipio de San Marcos Sierras, nomenclatura catastral: Depto. 14-Ped. 05-Loc.35-Hoja 1522-parcela 4235 (según plano visado por catastro) El que tramitara como juicio ordinario. Y cuyo predio tiene las siguientes dimensiones y colindancias: Lado 1-2: está ubicado al norte y tiene dirección OE partiendo desde 1 intersección de alambrados, que esta sobre camino vecinal que esta sobre camino vecinal, los cuales forman un ángulo interno de 66°43'43" y una distancia de 185.28 m se llega al vértice 2, lado materializado con alambres de 5 hilos, colindando con Loreto del Corazón de Jesús, acequia de riego de por medio, desde 2 con dirección SE ángulo interior de 105°06'00" línea 2-3: 16.01 se llega al vértice 3, lado materializado con alambre de hilo, colindando con propiedad de Tiburcio Hermenegildo GUEVARA callejón público de por medio, desde vértice 3, con dirección SO ángulo interior 102°04'47", lado 3-4: 8.90 m, se llega al vértice 4, colindando con propiedad de Tiburcio Hermenegildo GUEVARA callejón público de por medio, desde 4 con rumbo SO, ángulo interior 206°55'50", y una distancia de 50.11 m de lado 4-5, materializado con alambre de hilos, colindando con propiedad de Tiburcio Hermenegildo GUEVARA callejón público de por medio, se llega al vértice 5, desde este y con dirección al S, con un Angulo interno de 221°44'22" y una distancia de 90.69 m lado 5-6, el cual colinda con propiedad de Tiburcio Hermenegildo GUEVARA callejón público de por medio, lado materializado con alambre de cinco hilos, se llega al vértice 6, desde este con dirección O, ángulo interno de 85°36'06" y una distancia de 11,67 m lado 6-7, materializado con alambre de hilo de regular estado de conservación, colindando con camino vecinal a San Marcos Sierras, se llega al vértice 7 desde este con dirección O., Angulo interno de 169°14'56" y una distancia de 96,11 m lado 7-8 (materializado con alambre de hilo de regular estado colindando con camino vecinal a San Marcos Sierras, desde 8, con dirección NO, ángulo interno de 134°54'26" y una distancia de 5,63m lado 8-9, materializado con alambre de hilo de regular estado de conservación, lindando con camino vecinal a San Marcos Sierras, se llega al vértice 9 desde este con dirección NO, ángulo interno de 169°31'30" y una distancia de 138,23m lado 9-1, materializado con alambre de hilo de regular estado de conservación, colindando con camino vecinal a San Marcos Sierras,

se llega al vértice 1 del cual se partió. Lo que encierra una superficie de 1 has 9.576 m2. Cítese y emplácese a los Sres. Ochonga Nicasio y Saturnina Montes de Ochonga y/o sus sucesores, titulares registrales para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie B de 2/12/2001) de-

biendo dicho diario ser de tiraje local ( atento la situación real del inmueble objeto de usucapión); sin perjuicios de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados sus derechos a los colindantes Sres. Guevara del Corazón de Jesús, Tiburcio HERNANDEZ Guevara y Diez Pedro; y/o sucesores y a todo posible interesado que informe las Reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias

necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requiera la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los art. 785 y 786 del C.de P.C.- Fdo. ARCHILLA Rogelio Omar-Juez, Dr. BORRINI Marco Esteban-Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Cruz del Eje, 11 de junio del 2018.-

10 días - N° 158163 - s/c - 26/07/2018 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ